



# Apropiación y factores urbanos del espacio público

## Caso Avenida Morelos de San Juan Cuautlancingo, Puebla

Tesis que se presenta para obtener el grado de:  
**MAESTRA EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

**Alumna**

**Brenda Aguila Gaspar**

**Matrícula: 221470258 CVU: 1117055**

**Directora de tesis**

**María Lourdes Guevara Romero**

**ID: 100521886 CVU: 336949**

**Asesoras**

**Dra. María de Lourdes Flores Lucero**

**ID: 100408222 CVU: 85792**

**Dra. Stephanie Scherezada Salgado Montes**

**ID: 100525671 CVU: 491615**

**Asesora Externa**

**Sonia Marcela López Domínguez**

**ID: 219570638 CVU: 165154**

**Puebla, Pue.  
Noviembre, 2023**

*A mis compañeros de vida:  
Valentino, Bella y Gorda, con amor.*

## **AGRADECIMIENTOS**

La realización del presente trabajo fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) durante mi adscripción al programa académico de la Maestría en Ordenamiento del Territorio en la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Asimismo, agradezco a la doctora María Lourdes Guevara Romero por aceptar mi proyecto, por brindarme su amable acompañamiento, siempre dispuesto y accesible, cuya orientación y asesorías fueron imprescindibles para la realización de este y, sobre todo, por sus palabras de apoyo tan necesarias que me permitieron fortalecer mi perspectiva académica. A la doctora Blanca María Rosa Téllez Morales por su contribución inicial del proyecto. Al cuerpo académico que forma parte de la maestría: Doctora Laura, Doctor Israel, Doctora Scherezada y Doctor Eduardo por su apoyo y conocimiento transmitido. A mis compañeros de clase por sus oportunas observaciones y sugerencias. Y a mis lectoras Sonia López, Scherezada Salgado y Lourdes Flores.

Por otro lado, quiero agradecer a mis padres y hermana, que con su comprensión y apoyo me permitieron concluir este proyecto, por creer en mí y por ser un ejemplo de esfuerzo, perseverancia y resiliencia, siempre llevaré conmigo lo mejor de ustedes, mi infinita gratitud por todo lo aprendido y por aprender. A Ayumi, por ser mi luz e inspiración de este proceso académico y de vida, por ayudarme a descubrir mis cualidades, mi potencial y mis capacidades, por apoyarme en todo lo que estuvo en sus posibilidades, por su tiempo, compañía y disponibilidad para que este trabajo se llevara a cabo de la mejor manera, por llegar en el momento adecuado y por emprender una travesía conmigo tan incierta pero verdaderamente increíble. A Rodrigo por su amistad, por su apoyo en momentos difíciles, por sus consejos teóricos que fueron de mucha ayuda en la investigación, por los presentes que se volvieron en herramientas de trabajo y por estar. A la señora Patricia por su hospitalidad, calidez y generosidad que me permitieron continuar con el posgrado, a Daniel por su amabilidad, ocurrencias y por su gentileza y a la pequeña Mía por su tierna compañía. Finalmente, a las personas encuestadas y entrevistadas para la realización de este proyecto de investigación, este trabajo nace con el objetivo de repensar un espacio público más inclusivo y social para todos ustedes.

# INDICE

Resumen .....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
Antecedentes del problema .....	7
Planteamiento del problema .....	8
Hipótesis causal .....	8
Hipótesis de solución.....	9
Objetivo general .....	9
Justificación .....	9
Delimitación espacial y temporal del objeto de estudio .....	10
Metodología.....	10
CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DESDE EL SISTEMA TERRITORIAL.....	12
1.1 Territorio como eje de análisis del espacio público .....	12
1.2 Territorio desde el enfoque cultural .....	13
1.2.1 Sistema de cargos: una forma de organización social para la preservación del patrimonio intangible de la comunidad.....	15
1.3 Apropiación de los espacios públicos.....	17
1.3.1 Procesos de apropiación del espacio público desde lo urbano.....	19
1.4 Espacio público como sistema territorial .....	21
1.4.1 Sistema territorial de los espacios públicos en transición urbana .....	22
Conclusión capitular .....	23
CAPÍTULO II. MARCO LEGAL Y NORMATIVO APLICABLE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO Y PROGRAMAS URBANOS DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA.....	25
2.1 Ámbito Nacional .....	26
2.1.1 Cuautlancingo y su pertenencia a la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala....	27
2.2 Ámbito Estatal .....	30
2.3 Ámbito Municipal .....	31
2.3.1 Evaluación de Índice de Ciudades Prósperas.....	33
Conclusión capitular .....	34
CAPÍTULO III. SISTEMA TERRITORIAL DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO EN SU CONTEXTO URBANO .....	36

3.1 Caracterización territorial del municipio de Cuautlancingo .....	37
3.2 Inserción de la actividad industrial en el municipio de Cuautlancingo .....	39
3.2.1 Transición social de producción agrícola a industrial .....	40
3.3 Desarrollo urbano ante el establecimiento industrial .....	41
3.3.1 Impacto inmobiliario como proceso de desarrollo urbano .....	46
3.3.2 Índice de marginación urbana de San Juan Cuautlancingo .....	48
Conclusión capitular .....	49
<b>CAPÍTULO IV. PROCESOS DE APROPIACIÓN DE LA AVENIDA MORELOS DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO DESDE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y SOCIOECONÓMICAS .....</b>	<b>51</b>
4.1 Contexto sociocultural: Localidad formada por barrios originarios .....	51
4.1.1 Sistemas de cargos como forma de organización social para la preservación del patrimonio intangible en los espacios urbanos.....	56
4.2 Contexto socioeconómico: establecimiento de comercios informales en el espacio público.....	57
4.3 Avenida Morelos, San Juan Cuautlancingo, Puebla.....	61
4.3.1 Condiciones físicas del entorno urbano de San Juan Cuautlancingo .....	64
4.3.2 Instrumento de análisis .....	66
4.4 Factores urbanos ante los procesos de apropiación del espacio público de la Avenida Morelos.....	70
4.1 Producción territorial de la avenida Morelos: Propiedades físicas y sociales.....	71
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>75</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>79</b>

## **Resumen**

*Este proyecto de investigación se encuentra inscrito en la línea de investigación Planificación urbana del Cuerpo Académico BUAP-CA-118. Tiene por objeto indagar sobre las incidencias urbanas que enfrentan los habitantes de la avenida Morelos en San Juan Cuautlancingo, Puebla para el uso y acceso de su espacio público.*

*Para ello se parte por la identificación tanto de las condiciones físicas de sus elementos urbanos como de sus condiciones sociales de organización social para apropiarse y hacer uso de la avenida. De lo último se retoman algunas consideraciones de sus principales actividades asociadas al comercio y a las festividades tradicionales para identificar sus precedentes de desarrollo territorial. No obstante, ante el surgimiento de problemas asociados con la disputa por el espacio y el deterioro de sus elementos urbanos, se muestra una distribución heterogénea por los procesos de apropiación que han realizado en ella sin algún tipo de mediación institucional para regular la manera en que se desarrollan ambas actividades. A raíz de ello, se suma el proceso de transformación urbana que está atravesando la comunidad del municipio en general debido a su pertenencia con la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala y su cercanía con la ciudad de Puebla, cuyo impacto ha sido impositivo en los cambios del uso del suelo de su territorio.*



# INTRODUCCIÓN

## **INTRODUCCIÓN**

En los últimos cincuenta años, el panorama espacial de las regiones metropolitanas de México ha hecho más visible las secuelas del fenómeno de urbanización, que se destaca como un proceso complejo de transformación territorial que articula la productividad y conectividad entre municipios y regiones colindantes para un beneficio socioeconómico. Como efecto de esos procesos transitorios en el uso del suelo, los espacios públicos de las localidades y barrios pertenecientes a estas zonas han ido experimentando un desarrollo urbano deficiente para las necesidades de movilidad peatonal, servicios públicos y actividades sociales de sus habitantes.

Tomando en cuenta que México llegó al 50% de población urbana en 1960, y en la actualidad supera el 75% (Luiselli, 2019), aún no se cuentan con medios regulatorios para el ordenamiento del territorio y distribución de equipamientos urbanos, que implica no sólo el surgimiento de factores que propician un desarrollo urbano complejo, sino además, refleja la debilidad institucional de las diferentes órdenes de gobierno para atender este tipo de problemáticas por el desconocimiento de los procesos territoriales que se han ido generando en los espacios públicos.

Y como efecto a esas consideraciones, algunos de sus pobladores han llevado cabo mecanismos de acción desde sus viviendas o desde la organización de grupos sociales para cubrir sus necesidades socioeconómicas (como el comercio informal) y socioculturales (como la realización de festividades) a partir de la apropiación. No obstante, estas dinámicas no son suficientes para resolver otros desafíos que afectan el ambiente socioespacial de su espacio público como seguridad vial y la inclusión de los elementos urbanos para todos los usuarios de la vía pública, de modo que se han ido perfilando bajo parámetros poco sostenibles para hacer frente a los factores que emergen de ese ambiente urbanizador y que se proyectan en ese componente territorial.

En el caso del municipio de Cuautlancingo, por su ubicación y cercanía con la ciudad de Puebla, sufrió una rápida transformación urbana asociada en su origen con la expansión de su área metropolitana (Tochihuitl, et al., 2016). Y debido a sus grandes extensiones de suelo, actividad productiva del municipio era mayormente de tipo agrícola, acompañado por un ambiente social con precedentes tradicionales de tipo religioso que

tenía mucha presencia en su manera de apropiarse de los espacios públicos para la realización de sus actividades litúrgicas. Sin embargo, desde la instalación de unidades industriales en los años setenta se produjo un incremento acelerado de urbanización que dio lugar al aumento de zonas habitacionales y comerciales dentro de la zona, lo que condujo a un cambio en el uso del suelo no sólo a nivel productivo sino también en ámbitos relacionados con lo cultural, ya que, si bien, el desarrollo de un territorio se va determinando por la ocupación y apropiación de sus habitantes, emerge lo identitario y el sentido de pertenencia con su entorno.

Y con la inserción de estas nuevas dinámicas de ocupación del territorio influenciados por aspectos externos propios de las grandes ciudades, como la inserción de industrias transnacionales, el incremento en la densidad poblacional y aumento de unidades habitacionales, las comunidades han ido adquiriendo diversas formas de construir y habitar sus entornos compartidos, que visiblemente son expresados en su manera de apropiarse de los espacios públicos. Y a raíz de los embates urbanos sobre asentamientos previamente consolidados, se perciben nuevos sectores productivos que son más próximos a los intereses de toda la sociedad y al beneficio económico generalizado, tanto en contenidos, medios y formas de consumo territorial, incrementando una demanda de servicios públicos. No obstante, no siempre son atendidos con eficacia.

Dicho esto, las dinámicas de ocupación territorial del municipio de Cuautlancingo se ha ido asociando a procesos tanto externos como internos de apropiación, cuyo escenario físico, en apariencia refleja contradicciones en la producción territorial de su espacio; por un lado, se encuentra una realidad contextual reforzada por la representatividad cultural que hace legítima las dinámicas de ocupación del suelo, mientras que por otro lado, se refleja una perspectiva espacial heterogénea que conlleva el fenómeno de urbanización. Un ejemplo de esto es la distribución de las unidades de comercio informal en las calles y avenidas, que, al ser apropiadas sin algún medio regulatorio para su funcionamiento, llegan a abarcar y obstruir la movilidad peatonal de las personas, quienes optan por desplazarse en otras zonas que vulneran su integridad como las áreas donde circulan los vehículos. Este problema se perpetra dentro de las prácticas cotidianas que los

habitantes realizan en ese mismo espacio por la demanda que existe, en este caso particular, para los servicios, que, como consecuencia, su seguridad vial pasa a segundo plano para que la zona peatonal este provista de otros procesos de apropiación para satisfacer necesidades de otros ámbitos que la comunidad en conjunto requiere en la actualidad.

En el ejercicio del reconocimiento del entorno urbano que ha presentado el municipio de Cuautlancingo en general, se pretende hacer énfasis en el estudio de su territorio como un complemento base para comprender las dimensiones espaciales que están sujetas a constantes transformaciones a partir de la organización social de la comunidad, conformadas por elementos específicos que impulsan el desarrollo de la localidad. Por consiguiente, se retoma del valor de uso del espacio urbano en su génesis como forma social natural considerando su expresión no sólo en términos económico-políticos sino también culturales, así como en su dimensión no sólo semiótica sino también simbólica. (Echeverría, 1998). De modo que resulta necesario identificar las necesidades sociales de su espacio público a partir del reconocimiento de sus acciones colectivas emprendidas desde determinados procesos de apropiación.

### **Antecedentes del problema**

El desarrollo urbano de la localidad de San Juan ha sido precipitado y drástico, ya que el cambio del uso de suelo agrícola a industrial que presentó el municipio de Cuautlancingo desde la inserción del sector industrial por la llegada de la Volkswagen produjo un gran impacto territorial que dio paso al surgimiento de nuevas demandas sociales de bienes y servicios. Posterior al establecimiento de industrias dentro del municipio y la incorporación de grandes vialidades que permiten la conectividad con otros municipios como Coronango, San Pedro y San Andrés Cholula, se produjo una acelerada demanda de viviendas y de infraestructura que prontamente fueron provistos. No obstante, bajo esos procesos dinámicos de desarrollo territorial surgieron una serie de problemáticas asociadas con la disputa por el espacio, acompañados por algunos conflictos sociales que surgen del descontento por parte de algunos residentes sobre su derecho al acceso peatonal, que desde una visión más amplia, no se originan directamente desde esas actividades *per se*, sino más bien, se destaca que el problema trasciende por el mismo

impacto de la urbanización que ha presentado el municipio de Cuautlancingo en general desde la década de los setenta, en donde alternadamente ha imbricado en la valorización del uso del suelo por los nuevos significados sociales que su territorio fue adquiriendo debido a su transformación productiva.

### **Planteamiento del problema**

La avenida Morelos perteneciente a la localidad de San Juan Cuautlancingo es una vialidad muy transitada donde predominan actividades sociales asociadas a las económicas y culturales que han sido determinantes en la producción territorial del espacio público, cuyas acciones tanto individuales como grupales han definido la morfología de su infraestructura, de servicios de bienes y de aquellas que han sido producto de las relaciones entre los habitantes que hacen uso de la vía pública.

Los habitantes que transitan de manera cotidiana sobre la avenida mantienen un comportamiento alternado para su movilidad peatonal como la adaptación a la ocupación del espacio público, que resulta ambivalente para determinar las incidencias que repercuten en los espacios públicos de la localidad; por un lado, son identificables los factores urbanos en el espacio observado y por otro, *hay una integración irregular pero organizacional en torno al uso y apropiación de los espacios públicos*. Como efecto a estas consideraciones, los habitantes asumen culturalmente los problemas urbanos que surgen de forma concatenada como aspectos cotidianos sin atenderse, tales como las obstrucciones físicas de su entorno y la heterogénea distribución de su organización social en una avenida, develando un asunto más complicado de tratar para el mejoramiento y diseño de proyectos de planeación urbana a nivel local.

### **Hipótesis causal**

Existen procesos de apropiación social de carácter socioeconómico y sociocultural que han incidido en el desarrollo urbano de la avenida Morelos. Y ante la falta de medios normativos para su regulación, se perpetran los factores urbanos ya existentes por la ausencia de la planificación y ordenamiento territorial del cabildo municipal que afectan la funcionalidad de los elementos que componen la vía pública como la obstrucción, el deterioro y la disputa.

## **Hipótesis de solución**

Para el análisis urbano de la avenida Morelos como componente territorial de desarrollo social del municipio de Cuautlancingo, se propone integrar los procesos sociales de apropiación para visibilizar los mecanismos de acción que algunos grupos sociales y habitantes en general han llevado a cabo en la avenida para hacer frente al impacto urbano acelerado que ha ocurrido desde el nivel municipal. Todo ello a partir de su reconocimiento socioespacial de tipo sistémico. Es decir, pensar el espacio público como un sistema social para superar la complejidad social que se establece de un ambiente urbano heterogéneo.

## **Objetivo general**

Realizar un análisis territorial que muestre las condiciones urbanas de la Avenida Morelos de San Juan Cuautlancingo, Puebla a partir de su apropiación social para visibilizar los mecanismos de acción que algunos grupos sociales y habitantes en general han llevado a cabo en la avenida para hacer frente al impacto urbano acelerado que ha ocurrido desde el nivel municipal.

## **Justificación**

A través del presente proyecto, se pretende comprender la manera en que se producen los factores socioespaciales en una avenida cuyos elementos urbanos son reflejo del impacto de la urbanización. El territorio es el eje conceptual en que se aborda el campo de lo urbano para una zona de creciente afluencia social dirigida a actividades comerciales y tradicionales. Estos aspectos de intercambio parten de un proceso continuo de interacciones sociales llevados a cabo entre habitantes, grupos sociales, sectores gubernamentales y agentes externos que han propiciado un uso de suelo heterogéneo de las calles donde se interponen procesos de apropiación territorial. Es a través de ellas donde se pueden observar algunas contradicciones y ciertas confrontaciones territoriales donde se interpone lo público y privado.

De modo que, para una comunidad perteneciente a una región en proceso de urbanización, los estudios territoriales se enfrentan a una complejidad conceptual cuando se retoman aspectos que se emanan desde las estructuras sociales tanto internas como externas y del significado que comparten colectivamente los habitantes con respecto a

su entorno y la manera en que se apropian de él. Por consiguiente, se incluye como oportuno retomar consideraciones previas sobre el estudio de las calles y avenidas a raíz de su contexto sociocultural.

### **Delimitación espacial y temporal del objeto de estudio**

El territorio como elemento teórico y metodológico de estudio ayudará a orientar el trayecto analítico de la investigación; se incluye el contexto histórico como un elemento necesario para identificar los primeros indicios de desarrollo social de San Juan Cuautlancingo desde los albores de su constitución como municipio, suscitados a partir del año 1970. Y de ello, reconocer los principales aspectos han implicado en el desarrollo territorial de espacio físico y social de la Avenida Morelos que se perciben en el presente.

### **Metodología**

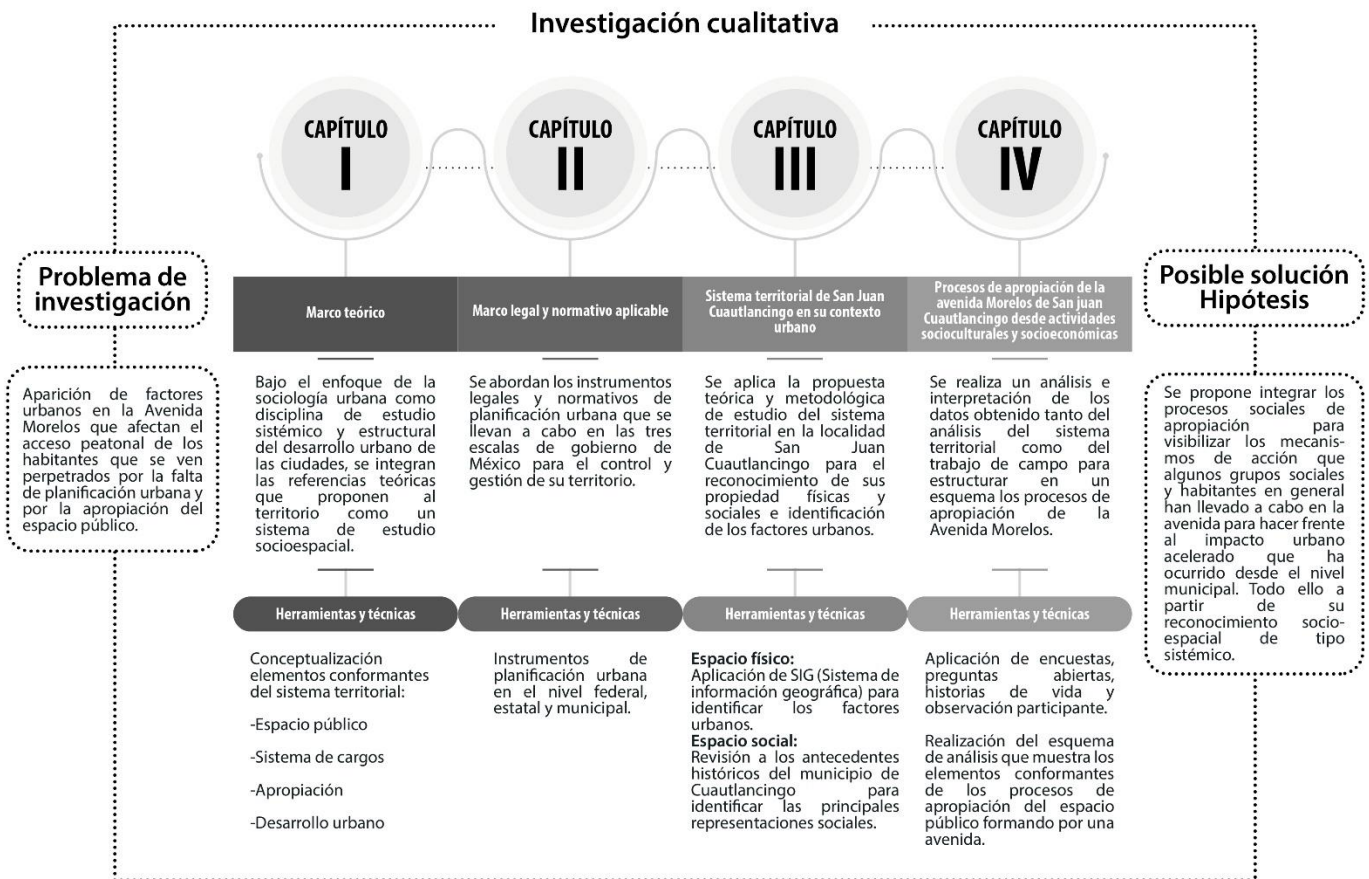
Bajo el enfoque de la sociología urbana como una disciplina que se encarga de analizar los procesos sistémicos y estructurales de las ciudades, la metodología es de carácter cualitativo para analizar, interpretar y comprender los procesos de apropiación del espacio público. Los instrumentos de recolección para el trabajo de campo fueron con base en la aplicación de encuestas, preguntas abiertas, historias de vida por parte de personas de la tercera edad y observación participante para el reconocimiento de las actividades tradicionales.

El sistema territorial se despliega en dos funciones; como un espacio físico para determinar el impacto urbano de la comunidad desde el nivel local hasta el barrial, cuyas herramientas se apoyaron en datos obtenidos del SIG (Sistema de Información Geográfica), y como espacio social determinado por las representaciones sociales que de acuerdo a Umaña (2018), están inmersos en una realidad social que ellos construyen a partir de sus prácticas sociales y los significados que les asignan a sus acciones.

Una vez reconocidas las principales cualidades ciudadanas que prevalecen sobre la avenida servirán de apoyo para el desarrollo de un esquema de proposición para una intervención más integral e inclusiva en el proceso de análisis territorial de los espacios públicos (específicamente sobre las avenidas) en el devenir de su apropiación; ya sea por parte de los actores conformadores de las instituciones gubernamentales como de

los grupos sociales existentes de la localidad, con el fin reconocer la parte social del espacio y las problemáticas que perciben colectivamente.

Por consiguiente, en el siguiente esquema se muestra el proceso analítico de la investigación junto con las herramientas y técnicas utilizadas para cada apartado:



**Figura 1. Proceso metodológico**

Fuente: Elaboración propia, 2023



# CAPÍTULO I

CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DESDE EL SISTEMA TERRITORIAL

## **CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DESDE EL SISTEMA TERRITORIAL**

El presente capítulo se muestra la serie de elementos conceptuales que dan cuerpo al desarrollo analítico de la investigación. Se introducen las aportaciones teóricas que definen al territorio como una herramienta de análisis para el estudio y comprensión del espacio público como la Avenida Morelos.

Los sistemas territoriales sirven de instrumento teórico y metodológico para el estudio de las transformaciones urbanas de las comunidades. Ya que se contemplan ámbitos sociales de diversa índole para reconocer la serie de interrelaciones, interacciones y funcionalidad que intervienen en su producción socioespacial.

La relevancia de integrar esta perspectiva de estudio radica en que los espacios públicos, como lo señala Kuri (2015) son un elemento fundamental del orden urbano que, en su relación con el espacio privado, expresa la manera como los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales, y la relación entre éstos, la ciudad y las instituciones. (Kuri,2015). El territorio en este caso se considera como una construcción social y temporal, como un espacio relacional en donde se construye un proyecto a través de los imaginarios colectivos y se materializa tomando en cuentas las circunstancias históricas y sociales. De manera que el espacio público debe atribuirse desde sus condiciones territoriales de desarrollo.

### **1.1 Territorio como eje de análisis del espacio público**

Primeramente, el territorio es un término necesario para describir las cualidades espaciales de toda cualquier acción social realizada, ya sea desde la individualidad hasta los grandes estratos sociales; es el espacio donde se produce permanentemente el estado de transformación de las sociedades. Es un elemento conceptual necesario para comprender las dimensiones espaciales que están sujetas a constantes transformaciones a partir de la organización social de los entornos urbanos, conformados por ámbitos culturales, políticos y económicos de carácter público y privado.

Para poder superar los aspectos que se interponen entre la relación sujeto y objeto como la complejidad en el análisis de los procesos de apropiación de una avenida, se parte reconociendo primeramente las características su espacio como un medio físico base de

reconocimiento, que considera sus propiedades materiales del espacio como determinantes para el desarrollo de su contexto inmediato, y posteriormente como un medio social donde se establecen las relaciones sociales e interacciones cotidianas.

Y así, el espacio público se establece en el análisis de una manera más integral de estudio, ya que se reconocen desde las partes que lo conforman, independientemente de su inserción o involucramiento con otros elementos inscritos no sólo dentro de él, sino también por fuera de sus delimitaciones. Bajo estas consideraciones, territorio como elemento físico se define como:

*"Un conjunto de posiciones distintas y coexistentes, exteriores unas respecto a las otras, definidas las unas en relación con las otras, por vínculos de proximidad, de vecindad, o de alejamiento, y también por relaciones de orden como debajo, encima y entre". (Bourdieu, 2011)*

En consideración con lo anterior, el territorio además se determina como un sistema social de tipo abierto por la posibilidad de intercambiar información con su entorno y/o con otra red de sistemas para poder reconfigurarse de acuerdo con sus capacidades de adaptación. "Contienen elementos, los cuales se relacionan para determinar lo que sucede dentro de él" (Villatoro, 2017). Por consiguiente, está formado por partes que se encuentran interrelacionadas y que pueden ser interdependientes, no obstante, pueden ser distinguibles entre sí si se someten a procesos de diferenciación. Y en relación con los ámbitos que giran en torno al desarrollo del territorio como los políticos, económicos, sociales y culturales, estos procesos se ven condicionados por algunos dispositivos de poder emanados de elementos externos o de otras redes que tengan relación, cuyo fin es el de reforzar y darle orden a la formación o crecimiento de otros sistemas, tal como los instrumentos normativos de ordenamiento territorial otorgados por las distintas órdenes de gobierno.

## **1.2 Territorio desde el enfoque cultural**

El territorio se puede entender como un espacio físico y geográfico susceptible a transformaciones materiales para ser usado y aprovechado para intereses específicos. Es también un espacio simbólico al conformarse de elementos sociales que las localidades realizan a lo largo del tiempo desde su contenido histórico, costumbres,

tradiciones y actividades productivas para la generación de un espacio socialmente construido. De este modo, el territorio debe pensarse también desde sus propiedades inmateriales en virtud del carácter cultural que emergen de las relaciones sociales para su desarrollo.

La cultura en los estudios del territorio tiene un importante papel en la identificación de los elementos que inciden en la construcción social de su espacio; emerge no sólo de las relaciones internas entre las comunidades locales sino también de intervenciones superiores como los que Estado lleva a cabo con sus respectivos órganos de gobierno. Ambas atribuyen una valorización del territorio debido a sus capacidades de producción, pero de diversa índole, ya sea material o inmaterial, todo depende de las dinámicas de apropiación para su uso y aprovechamiento que estén realizando en un determinado momento, algunos emanados desde los albores de su desarrollo social y otros desde procesos externos de desarrollo.

Esta “valorización” no se reduce a una apreciación meramente subjetiva o contemplativa, sino que adquiere el sentido activo de una intervención sobre el territorio para mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo (Giménez, 1996). Todo ello emanado desde las relaciones sociales que resultan de las interacciones interpersonales o colectivas, encabezadas por grupos sociales determinados.

Entretanto, se desarrolla una distribución compleja de las unidades conformantes, no obstante, permite subsanar aspectos relacionados con las necesidades económicas y sociales, como el desempleo, marginación social o migración. Toda esa serie de elementos constituyentes son la expresión social de la vida pública en los entornos urbanos que tienden a generar de la misma manera un significado identitario y de pertenencia para sus habitantes, que, en conjunto, manifiestan una serie de símbolos y narrativas para ser y estar en el entorno que yacen, que se alimentan también de toda esa diversidad de circunstancias sociales.

Producto de ello, el contenido del espacio social no sólo se limita a desarrollarse desde las interacciones entre los individuos y sus relaciones con elementos externos, sino desde su apropiación, ejercido tanto dentro como fuera del territorio, cuya contribución

para su producción social se va volviendo cultural por su funcionalidad y permanencia dentro del sistema.

Así que, el ámbito cultural se reconoce como un elemento imprescindible para el estudio y comprensión del territorio como espacio de transformación social; es una manera de entender las relaciones sociales que se van desarrollando en un entorno compartido que opera permanentemente y se constituye de elementos que responden a su sistema económico y político. Y cuando los elementos constitutivos de un determinado espacio social también se conforman y son producto de subjetividades colectivas, se desarrolla un sentido cultural de su *habitus*<sup>1</sup> colectivo que responde a una serie de prácticas tradicionales que se vuelven representativas desde los albores de su existencia.

De este modo, para entender los procesos que conllevan a esta serie de usos de suelo, se interpreta desde lo social el sentido colectivo de apropiación en función de la perspectiva social, política, cultura y económica que van desarrollando en conjunto desde sus cotidianidades que les permite impulsar el desarrollo socioeconómico que priorizan las administraciones. Y de ello solventar de algún modo, la parte cultural como un eje primordial para analizar y comprender el ritmo social que los habitantes van construyendo desde la formación de comunidades, constituidas desde su uso y aprovechamiento del suelo.

### **1.2.1 Sistema de cargos: una forma de organización social para la preservación del patrimonio intangible de la comunidad**

Si bien, los grupos humanos son más que la suma de individuos pues hay acciones que emergen como producto de la interacción y colaboración que se da entre ellos, lo cual da fuerza y cohesión a los sistemas sociales (como se cita en Basilio,2019), los sistemas de cargos son una forma de organización social comunitaria de gran arraigo encargadas de preservar las bondades históricas de carácter religioso de su comunidad mediante la realización de prácticas litúrgicas como las procesiones, llevados a cabo desde la apropiación de los espacios públicos.

---

<sup>1</sup>Se entiende como un nudo de relaciones en un campo específico, donde toma sentido las propiedades que pueden escogerse para construir un análisis. (Martínez, 2007)

Para el abordamiento de la escisión entre lo objetivo con lo subjetivo en el desarrollo socioespacial de la avenida se considera el aspecto simbólico que se produce en ella como la realización de prácticas sociales de gran arraigo, como actividades litúrgicas de gran representatividad para grupos sociales religiosos que mantienen su preservación, en este caso denominados sistemas de cargos.

*“El sistema de cargos es la estructura político-religiosa que constituye el núcleo de la comunidad, el eje por el que se establecen los requisitos de pertenencia, es decir las condiciones de la ciudadanía comunitaria, y a partir del cual se define una identidad colectiva, expresada en una concepción del mundo que sitúa a la propia comunidad como centro cósmico y cuyo etnocentrismo se manifiesta en una variante dialectal de la lengua amerindia hablada, pero sobre todo en un santo patrón y en un ciclo ceremonial anual específicos”* (Paleta, 2014a).

El origen de los sistemas de cargos proviene de las cofradías españolas, que son formas de organización gremial para atender asuntos que tenían que ver con los intereses de la iglesia, pero que prontamente fueron adaptándose a las formas de organización social que ya estaban establecidas por los primeros pobladores, que en ese entonces se agrupaban como calpullis.<sup>2</sup> Estos grupos formaron parte del desarrollo territorial de las comunidades rurales de México orientados por su cosmogonía con el entorno y su actividad productiva ligada directamente con la agricultura.

En los sistemas de cargos se encuentran representantes que son habitantes de la región, quienes deben estar dispuestos a administrar y brindar su tiempo para diversos servicios que requiera la iglesia; ya sea para el mantenimiento, organización de las festividades tradicionales, realización de eventos litúrgicos y procesiones. No cuentan con un salario, los gastos son cubiertos por los representantes que tienen el cargo o de la cooperación voluntaria de la comunidad para los gastos realizados de todas esas actividades.

Y aunque aparentemente puede tratarse de un grupo social cuyas dinámicas de organización les permiten establecerse como una comunidad de integración, existen aspectos más allá que emergen desde su concepto como sistema de cargos que han

---

<sup>2</sup> Era un conjunto de familias relacionadas por una supuesta ascendencia común. (Vela, 2013)

incidido en la convivencia social de sus participantes; por un lado, su conformación presenta niveles de jerarquización constituidos por pobladores de una comunidad para la gestión y administración de sus rituales religiosos, por otro, su surgimiento precede de la iglesia católica, no obstante, al interponerse sobre comunidades originarias indígenas su constitución está estrechamente asociado con una cosmovisión de origen prehispánico.

Así que gran parte de la formación de barrios populares y organizaciones vecinales para la realización de festividades religiosas como las mayordomías se han establecido por el legado identitario proyectados en esas dinámicas de apropiación hacia los entornos como espacio de expresión cultural. Asimismo, debido a concepciones de tipo político-administrativos que se han desarrollado a lo largo de su constitución fueron definiéndose las relaciones de poder hasta imbricar su prestigio entre la comunidad.

Los sistemas de cargos o mayordomías han ocupado un papel relevante para la gestión, administración y ejecución de festividades religiosas que representan la parte tradicional del municipio, del cual por generaciones han ejercido su derecho de apropiación territorial para hacer prevalecer sus festividades tradicionales. Se destaca el vínculo que se genera entre familias y comunidades cercanas que se asocian por una creencia en común. El respeto y la religiosidad les ha permitido preservar una actividad cultural con antecedentes indígenas bastante marcados.

### **1.3 Apropiación de los espacios públicos**

La expresión humana en el territorio revela la evolución de poblaciones, y el tiempo ha permitido mostrar la naturaleza espacial del que subyacen, interactúan y se relacionan. La apropiación de entornos urbanos forma la imagen social de las colectividades a partir de sus necesidades e intereses, que se emanan primeramente desde la individualidad, ya que a medida en que se va desarrollando en su entorno, adquiere un significado personal que dota de sentido todo aquello que le rodea, adquiriendo un grado de pertenencia e identidad con el espacio social. Éste último es el entorno de expresión social que resultan de las acciones colectivas, en el cual, como indica Hernández (2010), las experiencias, los procesos, los simbolismos, pueden vivirse de manera simultánea por habitantes de diferentes partes del mundo.

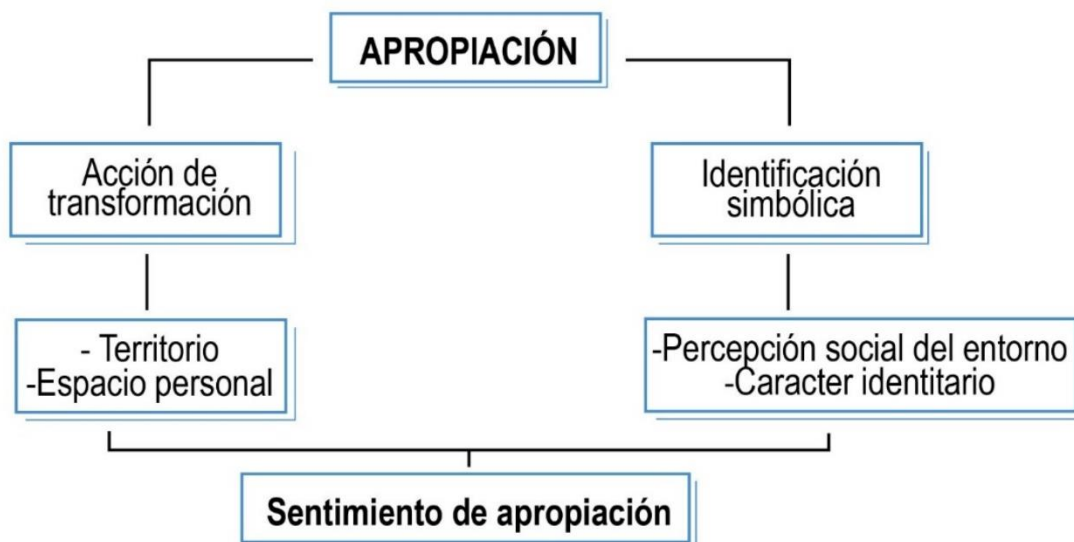
Si bien, las experiencias de lo urbano se basan en la vida pública urbana: el centro de las indagaciones lo constituye la calle (Szpac, et. al. 2015), Las avenidas se incluyen como elementos primordiales de producción territorial y de la vida pública, donde de potencializan los ámbitos culturales mediante los hábitos de intercambio comunicativo.

*“El espacio público tiene la capacidad de modelar las prácticas sociales a partir de su configuración espacial, atributos materiales y atribuciones de uso. Esta sumatoria de condiciones promueve o desalienta la interacción social y con ello, la mayor o menor intensidad con que se expresa la vida comunitaria de una localidad. Sin embargo, la inercia física propia de su condición material es puesta a prueba de manera constante, por sus cambios de uso.” (De la Torre, 2015).*

De modo que, la avenida es un espacio público donde se pueden observar las condiciones materiales de uso y aprovechamiento de las sociedades que interactúan, comparten, intercambian, comunican, expresan, generan y crean en ella día con día.

En los procesos de apropiación del espacio público, se han generado factores urbanos que han dificultado los espacios que son para el acceso peatonal. Sumando el deterioro que tienen estas zonas peatonales, que muestran el abandono de las personas para limpiarlas y la existencia de obstrucciones físicas. Como consecuencia, la producción espacial de la avenida ha tenido un dominio público carente de medios regulatorios para regular la manera en que se apropian de ellas. Sobre todo, se apunta la ausencia institucional para intervenir espacios urbanos que están desarrollando ese tipo de producción espacial, mediante la apropiación.

La apropiación por su parte es un proceso que ha revelado los rasgos productivos de un espacio compartido. Es también efecto de las necesidades colectivas que se desarrollan en un espacio carente de elementos que son necesarios para la subsistencia de su entorno, encaminado a necesidades territoriales, compuestas por lo económico, político, y social. Ontiveros Acosta y Freitas Taylor, (2006), consideran que la apropiación de los espacios que se debe al sentimiento de territorialidad se da en las personas más necesitadas y desprotegidas, ya que éstos crean sus propios territorios con la expectativa de alcanzar un lugar en la ciudad creando así una marca territorial.



**Figura 2. Procesos de apropiación**

Fuente: Elaboración propia, 2023

### 1.3.1 Procesos de apropiación del espacio público desde lo urbano

Las ciudades ciertamente se constituyen desde el desarrollo de sus espacios públicos. En ellos se realizan procesos que llegan a disolver la libertad individual y colectiva de la sociedad a raíz de su producción territorial del espacio por factores relacionados con la degradación y abandono de sus elementos físicos. Las dinámicas que son dominantes en el territorio emanados por grandes grupos de poder propician a que los espacios públicos se debiliten y se vayan privatizando para servir como espacios de producción comercial.

La urbanización en este caso ha permitido la convergencia de intereses propios del capitalismo globalizado establecidos primeramente por los gobiernos locales como centros institucionales políticamente legítimos por la sociedad. Desde sus herramientas jurídicas se han llevado a cabo diversas dinámicas especulativas que han facilitado la venta del suelo de manera irregular, dar una permisibilidad urbana para apropiarse de los espacios urbanos y cobro de licencias de construcción sin medidas para su regulación.

En México, los servicios públicos que otorga el Estado consisten en el abastecimiento del agua, de tipo administrativo, de limpieza, transporte, educación, energía eléctrica y otros servicios para tener una vivienda digna y segura. Estas necesidades sociales inciden para que los habitantes dentro de las comunidades no desarrollen su potencial social,

económico, u otros, lo cual trae como consecuencia una limitante posibilidad de progresar en el campo laboral o modificar su estilo y/o calidad de vida (García, et. al., 2020).

Entonces, el desarrollo urbano de municipios en procesos de transición rural a urbana proyecta un ambiente difuso por la exclusión social que implica la desvalorización de territorio que comprenden las calles y avenidas. Uno de los detalles visiblemente más próximos que se reflejen en este tipo de espacios públicos son las distancias físicas que hay entre las viviendas; son la expresión de la segregación socioespacial que va dejando de lado la producción social de los espacios.

Por debajo de todo este entramado que restringen libertades sociales adheridas en el sistema político y económico, también abarca el terrero espacial como otro ámbito en donde se produce el efecto de ese proceso transitorio. Si bien, toda sociedad existe en el espacio, a la vez el espacio es producido socialmente, y cuando éstos se construyen de elementos culturales, se constituyen los grupos diferenciados, como los barrios, las colonias, las zonas populares, las residencias y diversas categorías de reconocimiento espacial.

“El espacio no sólo tiene movimiento, sino también dinámica. Está producido, usado, apropiado, imaginado y transformado por un conjunto de agentes que no sólo son diferentes en sus condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, sino que se ubican territorialmente en distintas escalas y con posicionamientos diversos frente a otros agentes con los cuales pueden compartir el territorio donde se encuentran generando copresencias y coexistencias" (Ramírez et al., 2011).

Y en virtud de ello, cuando se realizan reconfiguraciones en miras de una construcción moderna, se reflejan ambos contrastes hasta traducirse en prácticas culturales que se van reproduciendo en el espacio compartido. Es decir, el espacio público es el centro en donde emerge la vida pública que pronuncia a través de sus hábitos colectivos e individuales, los efectos de los cambios políticos-administrativos y que se expresan mediante las unidades que integran ese espacio.

Es también un espacio de dominio público del cual también puede obstaculizar el libre acceso, la influencia que ha traído el fenómeno de la globalización ha tenido un gran

impacto hasta colocarse en las limítrofes del espacio que supone concentra el legado histórico y cultural que alberga la vida misma de lo social. Las formas de control ya legitimadas, ya instauradas en un estado de competitividad, fácilmente puede restringir la posibilidad de expandir las fronteras entre personas que comparten el mismo espacio.

#### **1.4 Espacio público como sistema territorial**

Para hablar de un espacio público como un sistema, es importante identificar la cohesión territorial que se produce en ella, es decir, a partir del reconocimiento de su composición, estructura y organización. La primera se refiere a los componentes que lo integran, la segunda a la forma en que éstos están conectados y la tercera muestra cómo interactúan aquellos "... para mantener la existencia coherente del sistema, como un 'todo' distinguible" (Como se citó en Morales, 2020). No obstante, es importante señalar con anticipación que este tipo de cohesión no es una condición deseable, sino más bien, es un aspecto inherente a las condiciones del sistema que muestra las propiedades identitarias que resultan de la producción socioespacial del espacio público, donde se revelan los cambios, los conflictos y los vínculos entre sus participantes mediante diversos mecanismos, en este caso, de aquellos que resultan de la apropiación para las actividades socioculturales y socioeconómicas.

Gómez (2015) señala que en los sistemas territoriales existen niveles, jerarquías, determinadas por principios y escalas, mismas que categoriza en función de su dimensión espacial, de sus referencias objetivas y subjetivas, el tipo de población y sus hábitos. Así que, durante el proceso de identificación de los sistemas territoriales, se muestra una cierta complejidad que se manifiesta a lo largo de la historia en un determinado espacio conformado por procesos sociales tangibles e intangibles, lo que hace necesario interpretar las unidades que conforman al sistema territorial para ubicar sus principales potencialidades desde el reconocimiento de sus principales rasgos intrínsecos pero también de su asociación territorial que tiene con otras comunidades.

Los espacios públicos son espacios que deben ser de fácil acceso, donde el dominio privado no imponga, sino que sean los actores o los usuarios quienes decidan qué actividades son adecuadas para la utilización del espacio (Grajeda, 2012). En suma, los espacios públicos, manifiestan los posibles avances o retrocesos de desarrollo urbano.

El paisaje urbano resulta ambivalente por la asociación de dos procesos de apropiación que se emanan en él. Tanto las físicas que son y deben ser atribuidas por las instituciones y las sociales que se emanan de las relaciones sociales que la comunidad vaya determinando desde sus interacciones cotidianas. De la misma manera el espacio en su condición inmaterial refleja la cultura y el espíritu de la ciudad, donde se desatan las diferentes expresiones de la cultura civilizadora, el encuentro de la conciliación y la gestión de los conflictos inherentes al territorio. (Garrocho, et al., 2015)

#### **1.4.1 Sistema territorial de los espacios públicos en transición urbana**

A escalas internacionales es posible prever el desarrollo urbano de las ciudades en función de su operabilidad, características territoriales y densidad poblacional, Caravaca y Cruz (1992), indican que el constante crecimiento urbano y la ausencia de planificación ya han generado condiciones deficientes de habitabilidad, que afectan la calidad de vida de los pobladores. Esto nos indica que el repoblamiento desregulado y el aprovechamiento del uso de suelo por parte de sectores industriales nacionales y transnacionales, amplifican el fenómeno de urbanización acelerada cuando se instalan en territorios de origen agrícola, pues los cambios demográficos se hacen más notorios e irreversibles cuando el impacto aterriza sobre comunidades originarias.

*“Lo urbano tiene una serie de significados que se relacionan con una variedad de condiciones, tales como la densidad de población, la cobertura del suelo, las prácticas culturales y los usos y transformaciones de los recursos naturales. Asimismo, como resultado de la urbanización se origina un ambiente heterogéneo, geométricamente más complejo y ecológicamente más fragmentado” (Andersson,2006).*

La transición del uso del suelo agrícola a industrial de algunas regiones de México conllevó a una serie procesos de transformación territorial en las comunidades para atender las nuevas necesidades sociales emergidas de la expansión urbana. Ante ello, los cambios de usos y coberturas del suelo son procesos considerablemente dinámicos y continuos en ciudades en proceso de expansión y en las zonas que comprenden sus áreas metropolitanas (López, et al., 2001).

Para ello es importante entender que un área metropolitana provee bienes y servicios a los sectores más productivos, cuya área urbana, funciones y actividades se dedican a mantener una integración socioeconómica (SEMARNAT, 2019), y en el territorio de Cuautlancingo como el de los demás municipios que conforman esa extensión urbana, presenta una creciente actividad industrial, inmobiliaria y comercial que se originaron desde el proceso de metropolización del país.

Por otro lado, el aumento de viviendas implicó una demanda de servicios y equipamientos, de tal manera que la comunidad ha ido integrando unidades externas de desarrollo social; para los servicios hay un aumento de establecimientos comerciales que se encuentran distribuidos en las vialidades, mientras que para los equipamientos se van integrando unidades escolares, medicas, de servicios públicos y ambientales. Se indica que para la atención a los problemas de desplazamiento es que las redes viales sean estructuradas en sistemas.

Y aunque se traten de aspectos que aceleran su deterioro o hacen más complejos los procesos de apropiación territorial, la manera en que se estructura es una manera de hacer visible las deficiencias de equipamientos y de servicios, aún si estos no corresponden a los lineamientos gubernamentales de uso y acceso.

Para lograr un acertado desarrollo económico local, es muy necesario considerar el desarrollo cultural que se producen entre los habitantes que comparten un mismo espacio, que además hacen posible la formación de comunidades, que como lo indica Plaza, (2007) estas son las que instituyen, transforman, reproducen o conservan prácticas. Y en un sentido espacial, el aprovechamiento territorial que estas comunidades realizan desde sus interacciones cotidianas es a partir de actividades culturales como festividades religiosas y actividades económicas como el comercio informal.

### **Conclusión capitular**

En relación con lo anterior, cuando México aún no se constituía como el país que hoy conocemos, anteriormente el valor que tenían las comunidades originarias sobre los bienes naturales y patrimoniales de regiones dotadas de grandes extensiones naturales como las rurales, estaban típicamente relacionados con el entorno que los rodeaba, y

ese valor se fortalecía mediante la adoración y creencias divinas que respaldaban su noción colectiva de conservación, uso y representatividad.

La mejor arma, ciertamente se asocia con la manera en que fusionaron el valor histórico de dichos bienes que los antepasados fueron proyectando culturalmente con objetivos exclusivistas que beneficiaban a quienes tenían la batuta del control social. No obstante, se fueron implementando una serie de alteraciones a los territorios aptos para la producción agrícola, que, al consolidarse y delimitarse políticamente, se fue reformulando el valor de las tierras mexicanas bajo ideologías provenientes del Estado estructurado por diversos actores con poder adquisitivo, quienes a través de la historia han sido partícipes de la transformación territorial de México.

Aunado a ello, los espacios públicos que se desarrollaron por esos procesos de transición como el de la presente, tienen una valorización cultural que sigue latente por ser aún el medio para la materialización de sus actividades tradicionales. Y como resultado, su estructura supera sus confines de operabilidad, es decir, su utilidad se amplía no sólo para proveer de bienes y servicios, ni para la movilidad vehicular o peatonal, sino, además es un medio para la preservación del patrimonio intangible de las comunidades que aún mantienen un arraigo tradicional.



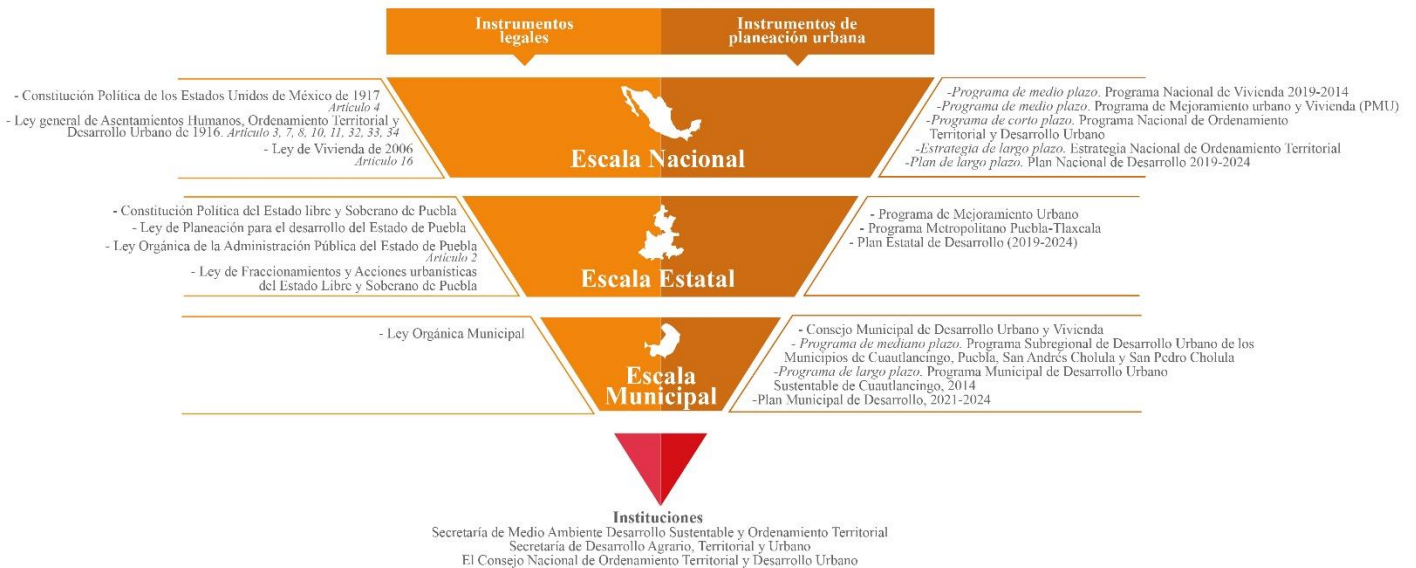
# CAPÍTULO II

**MARCO LEGAL Y NORMATIVO APLICABLE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO Y PROGRAMAS URBANOS DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA**

## CAPÍTULO II. MARCO LEGAL Y NORMATIVO APLICABLE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO Y PROGRAMAS URBANOS DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA

En este apartado se abordan los **instrumentos legales y normativos** de planificación urbana que se llevan a cabo en las tres escalas de gobierno de México para el control y gestión de su territorio: **nacional, estatal y municipal**. Los medios de intervención para propiciar la toma de decisiones requieren de la **articulación de las distintas órdenes de gobierno** en la realización de proyectos, planes y programas de desarrollo urbano a raíz de los intereses del Estado **para el aprovechamiento territorial**, con el fin de incidir favorablemente en las necesidades de las regiones, y más concretamente en aquellas zonas que se encuentran unificadas por sus relaciones económicas, políticas y de producción, como lo son , en este caso, **las zonas metropolitanas**.

### Sistema de planificación urbana en México



**Figura 3. Esquema del sistema de planificación urbana en México**

Fuente: Elaboración propia, 2023

En la figura anterior se puede apreciar la estructura legislativa que ha conduce las determinaciones jurídicas para el desarrollo urbano del municipio. Todas ellas fundamentales para la conducción de las intervenciones hacia su región por parte de sectores público y privados.

## **2.1 Ámbito Nacional**

En lo que respecta a las iniciativas institucionales para atender las realidades de las metrópolis del país, en el año 2003 se instauró un trabajo cooperativo entre el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para delimitar y detectar las características poblacionales, demográficas y geográficas de las zonas metropolitanas. El propósito fue el de establecer información territorial del país que pudiera ser útil para cada sector partícipe, y de ello, lograr que los objetivos de desarrollo sean coincidentes en cada región.

Con la coordinación de estas dependencias se otorgó información más sistémica sobre las limítrofes de las zonas metropolitanas y su contenido contextual. Para lograrlo, se realizaron sesiones de trabajo para revisar los antecedentes históricos del fenómeno de urbanización y la formación de áreas metropolitanas, también contemplaron estudios previos de academias y sus redes de investigación para conocer los procesos metodológicos que se emplearon y, finalmente, destacar las facultades para tratar las zonas metropolitanas de México. Esta iniciativa fue el primer esfuerzo gubernamental para otorgar un marco de referencias cartográficas para las zonas metropolitanas, que no sólo sirve hoy por hoy como herramienta para analizar a las áreas urbanas, sino que, además, es un modelo metodológico actualizable que busca mejorar las condiciones de las regiones.

Si bien, en los procesos de reconocimiento territorial de las Zonas Metropolitanas (ZM) que las instituciones gubernamentales han llevado a cabo mediante Sistemas de Información Geográficas y elementos informáticos de análisis, se perciben debilidades para comprender las dimensiones culturales que se replican en los procesos de apropiación del espacio urbano de las comunidades conurbadas, ya que estos procesos han sobrepasado los lineamientos de regulación y ordenamiento territorial hasta permearse en la cotidianidad de la vida pública de sus entornos.

A saber, se han detonado problemáticas sociales asociadas a la apropiación del espacio público, como la distribución de establecimientos comerciales que abarcan áreas peatonales, falta de servicios públicos, falta de elementos urbanos y sobre todo su

mantenimiento. Mismos que han permanecido en la vida cotidiana de las comunidades hasta volverse culturalmente aceptadas. Ya que las acciones colectivas que los habitantes realizan día a día en función de su acceso, apropiación y uso, se caracterizan también por la manera en que las vuelven legítimas en su entorno, de tal modo que las condiciones físicas de su espacio compartido se deben a la autoría de los partícipes de dichas acciones, quienes asumen su morfología y a la vez son productores de ésta.

Como efecto, el escenario que resulta de las continuas interacciones sociales congregadas en un mismo espacio manifiesta tanto cualidades en beneficio de la comunidad como necesidades que emergen de su desarrollo. Sumando que esos procesos activos en conjunto revierten en las personas su sentido de pertenencia e identidad con su entorno y los aspectos físicos que lo componen son igual de cruciales en el devenir de su formación comunitaria.

De lo anterior compromete ampliamente el desempeño de las autoridades correspondientes para planificar acertadamente estrategias de planeación urbana, ya que los requerimientos sociales de movilidad, uso y acceso a los espacios públicos están acompañados por un comportamiento colectivo que, a raíz de sus necesidades intrínsecas como las económicas y las culturales, reflejan la manera en que han subsanado la dejación de las instituciones para mejorar los elementos urbanos de las comunidades que presentan estos elementos culturales de apropiación por el anclaje espacial que se está desarrollando en su entorno físico.

### **2.1.1 Cuautlancingo y su pertenencia a la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala**

Cuautlancingo es un municipio perteneciente al estado de Puebla. Su clave geoestadística es 21041, se publicó el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Cuautlancingo en el año de 2014. Cuenta con un Esquema de Desarrollo Urbano de San Juan Cuautlancingo en el año de 1996. Y cuenta con el Programa Subregional de Desarrollo Urbano de los Municipio de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula que se decretó en el 2011.

Las diferentes órdenes de gobierno del país, por su parte, además de carecer de elementos legislativos para el tratamiento y gestión de las Zonas Metropolitanas (ZM) para este tipo de procesos no cuenta con un sistema de gobernanza metropolitano que

atienda los principales problemas urbanos de estas regiones, que, siendo diversas en escala y magnitud, han requerido una intervención más congruente y específica a sus necesidades territoriales. La descentralización de las funciones del gobierno en materia urbana del gobierno federal hacia los estatales y municipales que se inició desde 1980 tuvo esa finalidad, pero ha traído resultados insatisfactorios, muy lejanos a lo esperado. (Garza, 2007).

La formación de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT) como un proceso socioespacial complejo, se ha ido consolidando hasta volverse en una intersección entre lo moderno y lo marginado. La manera en que se instrumentalizaron los medios para lograr un desarrollo socioeconómico competitivo sobre los territorios agrícolas que conforman la ZMPT han afectado la proliferación de comunidades determinadas territorialmente, ya sea por aspectos socioculturales o socioeconómicos, pues como se mencionó anteriormente, a raíz de la asociación entre regiones metropolitanas, los factores que emerjan en cada una de ellas impactan sobre las otras por la disolución y se concatenan en situaciones aisladas pero muy visibles en los entornos de las comunidades, mostrando un panorama urbano semejante.

El incremento poblacional de México fue expandiéndose hasta llegar a regiones municipales de características de producción rural. Entre 2015 y 2020, la población metropolitana pasó de 75.1 a 80.2 millones de personas, lo que significó 62.8 y 63.6 por ciento del total. De los 6.5 millones de incremento demográfico, 78 por ciento sucedió precisamente en zonas metropolitanas<sup>3</sup>

Si bien, la formación de las zonas metropolitanas en la realidad mexicana son resultado de la desarticulación de los órdenes de gobierno que se emanan desde el nivel federal, estatal y municipal para su gestión y administración, supone un incremento desproporcionado de factores relacionados con el medio ambiente, movilidad, ordenamiento territorial y seguridad que se adhieren en el desarrollo social de las comunidades que las conforman, en el que progresivamente interfieren en la

---

<sup>3</sup> Para ofrecer estos datos se toma la delimitación de SEDATU, CONAPO e INEGI (2018) y el censo 2020 (INEGI,2021)

transformación espacial de las ciudades hasta volverse funcionales en el sistema que estructura su morfología.

Las regiones metropolitanas de México se han ido definiendo en función de su actividad productiva, mayormente de tipo agroalimentario, de insumos industriales o de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)<sup>4</sup>, que junto con otros procesos de producción han impulsado el desarrollo socioeconómico del país.

Las principales localidades que se encuentran en la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala son nodos a través de los cuales se fue produciendo la conurbación y extensión urbana, abasteciendo no sólo municipios sino también estados. Lo regional abarca lo urbano y lo rural.

En este sentido, las regiones que forman parte de ese proceso de desarrollo se disuelven en una conurbación en donde tienden a reflejar el impacto urbano desde la territorialidad, entendido como el espacio de la sociedad donde se establecen las relaciones humanas, y desde ámbitos espaciales, es la parte tangible donde se revela el ritmo evolutivo de las civilizaciones. A su vez, cada día la dimensión espacial se ha revalorado y ha adquirido una relevancia fundamental para comprender los procesos contemporáneos (Ramírez–Velázquez, 2006).

Una zona metropolitana es un conglomerado territorial que incluye la superficie de municipios completos en los que existe una ciudad central y asentamientos humanos unidos físicamente a ésta, o que mantienen estrechos vínculos de interrelación con dicha ciudad central (Sobrinho, 2003). Todo suceso que ocurra en determinadas ciudades puede repercutir en otras debido a su interdependencia social. En los últimos veinte años del siglo XXI, las intervenciones gubernamentales de las metrópolis han agudizado su preferencia por responder mayoritariamente a intereses de algunos grupos con gran capital económico mediante el otorgamiento de beneficios atribuidos hacia el territorio de las comunidades sin sopesar el impacto que éstos podrían tener en sus espacios de interacción. Un ejemplo son las dinámicas que propician los sectores inmobiliarios, que abarcan grandes extensiones de suelo sin asumir las consecuencias ambientales que

---

<sup>4</sup> De acuerdo con la Secretaría de Economía son los principales sectores para la producción y la exportación de bienes y servicios en México desde el 2017.

derivan a raíz de su apropiación cuando no hay regulaciones para su intervención y permanencia.

En otro de los casos, existe un inestable control sobre la gestión territorial en los entornos urbanos de las localidades, ya que en los procesos que emergen del fenómeno de la urbanización, debido a los mecanismos que se llevan a cabo desde los gobiernos en turno hasta grandes corporaciones industriales se ha generado un impacto en la estructura social de las localidades que lo conforman, tanto en su espacio físico como el social. Y para que una localidad pueda presentar mejores condiciones de desarrollo social, es necesario que se reconozcan sus especificades intrínsecas de desarrollo que en muchas de las ocasiones son respuesta a este tipo de intervenciones en el territorio.

“En una administración se amplían las avenidas de un sector, en la siguiente se realiza un paso a desnivel en otro sector, en la siguiente se remodela alguna plaza o calle del centro histórico. Cuando no hay rumbo de metas secuenciadas en el largo plazo, las acciones improvisadas y discontinuas de los gobernantes tienden a empeorar los problemas en vez de mejorarlos, es decir, tienden a hacer más ineficientes los sistemas urbanos al punto en que dejan de ser redituables social y económicamente.” (Bazant, 2011).

Así que, para los ámbitos económicos, políticos, culturales, y sociales de los entornos mexicanos, la distribución de sus unidades de producción se volvió heterogénea por la manera en que éstas se fueron diseminando en el territorio a raíz de su formación originaria.

## **2.2 Ámbito Estatal**

Para los procesos de planeación, desde la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se establece en el artículo 107 que el estado de Puebla debe organizar un Sistema de Planeación del Desarrollo. Así que cuenta con la Ley de Planeación que fundamenta las acciones realizadas de la Administración Pública Municipal, es un instrumento que permite la vinculación político-administrativa de ambas escalas de gobierno para adentrar las pertinencias normativas de uso y aprovechamiento del suelo en beneficio económico y social que corresponda cada una.

Para los ámbitos de planeación, regulación y ordenamiento del territorio de las 32 regiones forman parte del estado de Puebla, se tiene la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla para lograr consolidar los objetivos de desarrollo urbano propuestos por el Plan Nacional de Desarrollo.

Actualmente, el gobierno estatal mediante la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial otorga a los cabildos asesorías para el desarrollo y elaboración de proyectos urbanos. Todo ello desde el Programa de Mejoramiento Urbano.

### **2.3 Ámbito Municipal**

Los programas de desarrollo vigentes en la actualidad, a nivel municipio, siguen padeciendo de una reestructuración política en sus modelos y programas de intervención urbana de las calles. Ya que, si bien, al contar con bases jurídicas, normativas e indicativas provenientes de escalas federales y estatales, es imprescindible que contribuyan a la valorización de las realidades productivas y culturales que emergen dentro del desarrollo social de los territorios locales, éstos últimos divididos en función de sus características intrínsecas de desarrollo, en este caso se priorizan dos: los económicos y los culturales a escalas comunitarias formadas por una vitalidad.

Sin embargo, no cuenta con un instrumento de planeación territorial. De manera que sólo ha respondido a los requerimientos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura. Sumando que los programas urbanos otorgados desde el sistema nacional y estatal se han limitado a ser de carácter indicativo, no se ha logrado materializar con eficiencia los objetivos de desarrollo urbano que se requieren. Como consecuencia, el desarrollo social del municipio se establece bajo un ambiente urbano carente de regulación y sobre todo de planificación.

Otro de los momentos históricos que fueron determinantes en el aspecto urbano de las regiones urbanas del país fue el primer indicio jurídico de ordenamiento territorial. Se dictaminó la creación instrumentos jurídicos de planeación en el país como la “Ley general de población” (1974) y la “Ley general de los asentamientos humanos” (1976) cuyos procesos para la aplicación de estrategias de intervención territorial fueron determinantes para el establecimiento de los asentamientos humanos en zonas

predispuestas a ser usadas para proveer las necesidades de movilidad, de servicios públicos y de proximidad social.

De lo anterior permitió la consolidación de la actividad industrial y la propiedad privada por la provisión de infraestructura y de servicios. No obstante, propiciaron una detonación inmobiliaria sobre ejidos agrícolas sin instrumentos jurídicos para su regulación que trajo repercusiones espaciales, sociales, económicos y culturales de gran impacto para los pobladores originarios.

En correspondencia con el ámbito urbano territorial, Cuautlancingo cuenta con su Plan Municipal de Desarrollo, se indica que está encaminado a crear el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN-Cuautlancingo). Tiene una relación importante con los lineamientos que adjudica el nivel estatal de planeación como lo es el IMPLAN, cuenta con el programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Cuautlancingo (2014) y fue parte de la Firma del Acuerdo de Planeación Metropolitana (San Andrés Cholula, Puebla, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Coronango, Santa Clara Ocoyucan, Amozoc y San Gregorio Atzompa).

Para el tratamiento del espacio público, el Plan Municipal de Desarrollo de Cuautlancingo, tiene un eje de acción en materia de infraestructura, cuyo objetivo se centra en la regulación del crecimiento del municipio, en el uso del suelo, de los espacios públicos y la reducción de los tiempos de traslado. No obstante, para lograrlo, indica primeramente la necesidad de elaborar un plan de desarrollo urbano que le permita establecer los procesos para su realización. Por consiguiente, los objetivos que busca el cabildo para el tratamiento de la imagen urbana de sus espacios se encuentran obsoleto por la falta de elementos para su ejecución.

Si bien el municipio de Cuautlancingo tiene una interdependencia administrativa con regiones colindantes, aún se encuentra carente de regulaciones para gestionar y ordenar su territorio e hace emergente la necesidad de actualizar y/o elaborar proyectos de intervención urbana que contemplen las nuevas necesidades que existen en entornos sociales formados por calles y avenidas, pues desde los primeros indicios de su constitución sobre suelos agrícolas, se hacen más presentes los cambios en el espacio físico.

A partir de ello, las condiciones actuales del municipio en cuanto a programas, es que cuenta con el Programa Municipal de Desarrollo Sustentable de Cuautlancingo cuya actualización ocurrió en el año de 2014. Cuenta además con un Plan Municipal de Desarrollo y forma parte del Acuerdo de Planeación Metropolitana (San Andrés Cholula, Puebla, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Coronango, Santa Clara Ocoyucan, Amozoc y San Gregorio Atzompa).

Para el contexto que enmarca el territorio del municipio de Cuautlancingo, la estructura normativa para los ámbitos urbanos del municipio se encuentra rezagada en función de los nuevos requerimientos que existen en entornos sociales carentes de servicios públicos. La morfología de su entorno físico ha operado a raíz de una serie de procesos coyunturales que no han sido atendidos por instrumentos para su planeación o su ordenamiento.

Y en este sentido, los instrumentos legales y normativos que se ejercen en el municipio se realizan a partir de dos sistemas: territoriales y sectoriales. Los primeros se encargan del ordenamiento del territorio a nivel municipio, la producción y uso de suelo urbano. Los sectoriales regulan los componentes técnicos y económicos de la producción, circulación y consumo de los servicios e infraestructura. Estas formas de reconocimiento dan pie a la posibilidad de crear o mejorar los instrumentos y normativas legales que rigen el desarrollo productivo del municipio.

### **2.3.1 Evaluación de Índice de Ciudades Prósperas**

En el plan Municipal de Desarrollo de Cuautlancingo retoman algunas consideraciones del contexto urbano que ha tenido el municipio a partir de evaluaciones realizadas por parte del Índice básico de las Ciudades Prósperas (CPI, en inglés), en él, se evalúa el índice de prosperidad de las ciudades metropolitanas de México de acuerdo con sus características intrínsecas de gobernanza y su vinculación económica con otras regiones aledañas, así como de su desarrollo económico, social, cultural y político que mantiene la estructura social del territorio.

De ello se destaca que el municipio presenta una prosperidad moderada, alcanzando un porcentaje de 60.15, lo cual se establece un criterio primario de las condiciones estructurales que tiene Cuautlancingo. Uno de ellos es desde su ámbito de localización,

pues al formar parte de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, el impacto urbano en la zona ha sido progresivo y latente al responder con el proceso evolutivo que ha tenido desde el periodo de metropolización que México presentó desde los años cuarenta.

Para ello es importante entender que un área metropolitana provee bienes y servicios a los sectores más productivos, cuya área urbana, funciones y actividades se dedican a mantener una integración socioeconómica (SEMARNAT,2020), y en el territorio de Cuautlancingo como el de los demás municipios que conforman esa extensión urbana, presenta una creciente actividad industrial, inmobiliaria y comercial que se originaron desde el proceso de metropolización del país. Así que presenta una dinámica social basada en el consumo de bienes y servicios que se han instalado desproporcionadamente en principales vialidades que conectan con otras regiones que se encuentran en las proximidades del municipio.

### **Conclusión capitular**

En la era globalizada de la que ya nos encontramos, el Estado es el núcleo perpetrador de hábitos políticos y económicos que propician las desigualdades sociales. En su búsqueda por edificar un modelo económico que beneficie a los precursores de los grandes capitales y grupos hegemónicos, ha adoptado el sistema político como una herramienta de control financiero y mercantil para adherirse al sistema territorial de las regiones agrícolas como el elemento que hace posible esas metas.

La transformación política que ha resguardado el Estado mexicano para mantener el rumbo social de las naciones se moldea cada vez más a los requisitos internacionales, que, en un sentido económico, se permiten generar libertades financieras que buscan expandir su cobertura. Al lograrlo, se presentan consecuencias típicamente aterrizadas hacia los más vulnerables y en su entorno como lo son los espacios públicos.

Y ante los procesos de desarrollo urbano que fueron manifestándose en las metrópolis de México frente a la potencialización de la producción industrial y manufacturera en suelos agrícolas, es indispensable actualizar las variables socioeconómicas de análisis para determinar las problemáticas sociales en función sus mecanismos de producción territorial.

Se destaca principalmente la necesidad de realizar mejores procedimientos jurídico-normativos de planificación urbana para su tratamiento y promover una mayor competitividad con el mercado internacional modulando la participación de las distintas órdenes de gobierno que logren garantizar un desempeño más coordinado y cooperativo para el tratamiento de las problemáticas urbanas.

Todo ello, con el fin de superar los viejos postulados y sus implicaciones sociales de la vetusta Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 y su respectiva reforma en el año de 1993, que consistió en la aplicación de leyes, proyectos, programas y reglamentaciones para la planificación y administración del territorio mexicano. Que como se señaló con anterioridad, muchos de ellos fueron priorizados para el interés del sector privado hasta perder el alcance hacia las necesidades de toda una sociedad. Que, como resultado, agravó el panorama socioespacial de los nuevos barrios urbanos con antecedentes agrícolas.



# CAPÍTULO III

SISTEMA TERRITORIAL DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO  
EN SU CONTEXTO URBANO

### CAPÍTULO III. SISTEMA TERRITORIAL DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO EN SU CONTEXTO URBANO

De acuerdo con el siguiente esquema y retomando el territorio como elemento metodológico de análisis, retoma los siguientes ámbitos de reconocimiento con procesos específicos de desarrollo social para identificar el impacto urbano en la morfología de la localidad bajo la integración de los siguientes elementos correspondientes:



Figura 4. Esquema del sistema Territorial de San Juan Cuautlancingo

Fuente: Elaboración propia, 2022

De acuerdo con Gómez (2015) Un sistema territorial es resultante de diversas dinámicas de interacción entre elementos naturales y sociales con elementos del contexto exterior en que se inscribe. Su organización se constituye sobre un soporte físico y socialmente construido, haciendo posible la distinción entre regiones en función de su operabilidad,

que se distinguen entre sí por sus delimitaciones político-administrativas, por su ubicación y por la tipificación de sus elementos territoriales.

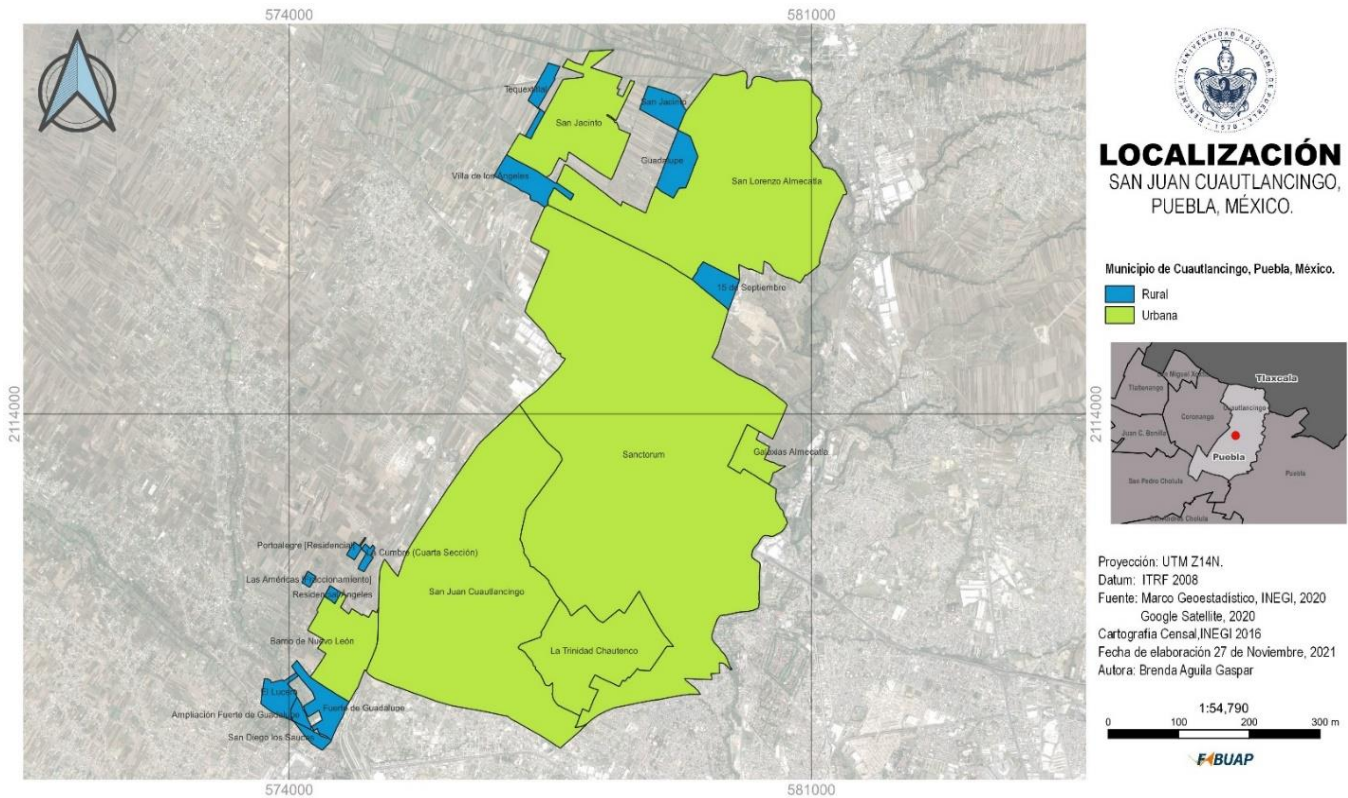
### **3.1 Caracterización territorial del municipio de Cuautlancingo**

Cuautlancingo es un municipio perteneciente al estado de Puebla cuya población asciende a 137,435 habitantes. Tiene una superficie de 33 km<sup>2</sup> y se encuentra al centro-oeste de la ciudad; colinda con los municipios de Coronango, San Andrés y San Pedro Cholula y forma parte de Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala. A partir del año 2010 a la fecha, ha presentado un incremento poblacional del 73%, lo que lo posiciona como uno de los municipios a nivel nacional con mayor crecimiento en su densidad poblacional acompañada de procesos de urbanización.

Los antecedentes históricos del municipio de Cuautlancingo datan del siglo XVI. Su fundación tuvo origen entre los años de 1519 y 1521. En el año de 1900 de 1598 el municipio recibe su escudo de armas. De acuerdo con sus determinaciones históricas se incluye que incipientemente fue una región que formaba parte del entonces Distrito de Cholula. Es hasta mediados del siglo XIX en que se forma la municipalidad de Cuautlancingo, no obstante, continuaban perteneciendo políticamente Cholula.

Después del periodo de la Revolución Mexicana a mediados del siglo XX, el incremento poblacional fue expandiéndose hasta llegar a la región para su repoblamiento en los años 60. De este modo, la mancha urbana fue aumentando en la parte céntrica del país que conllevó a una serie de reconfiguraciones en la demografía de numerosas regiones debido a la inserción no sólo social sino de otros aspectos relacionados con la productividad, comunicación y transporte que fueron cruciales para su conformación y operación territorial.

La cercanía que tiene el municipio de Cuautlancingo con la ciudad de Puebla implicó que los cambios en su demografía estuvieran asociados con la acelerada transformación urbana originada por la expansión del área metropolitana. Pasó de ser un territorio dedicado a las actividades agrícolas a actividades empresariales e industriales que fueron consolidándose hasta atraer grandes empresas inmobiliarias para la construcción de nuevas viviendas. Hoy en día, el municipio tiene una acentuada presencia urbana en sus asentamientos, como se puede apreciar en la siguiente figura.



**Figura 5. Mapa de localización de San Juan Cuautlancingo**  
 Fuente: Elaboración propia, 2021

De este modo, el uso de suelo en el territorio del municipio fue presentando un proceso transitorio hasta conformarse mayormente de asentamientos urbanos. Cabe destacar que esa transición fue de un estado rural a un estado rural-urbano; la imagen anterior muestra la conformación de áreas rurales y urbanas que tiene la región reconocidos por el INEGI (2020), y que, en ámbitos relacionados con la territorialidad, tanto el sector industrial como el inmobiliario fueron los principales detonantes de la urbanización del municipio.

En relación con lo anterior, el reconocimiento geográfico de una región metropolitana puede contribuir a comprender las dimensiones territoriales que una región puede estar sujeta a partir de sus condiciones de localización y uso de suelo.

Dada la conformación del municipio de Cuautlancingo con el área metropolitana Puebla-Tlaxcala, se incluye que sus principales procedimientos de transformación territorial responden en gran medida a su crecimiento poblacional y expansión física. Algunas consideraciones proponen la descentralización y flujo económico de su periferia, como

precursores del desarrollo abrupto del territorio del municipio. Asuad, (2000) menciona que el proceso implica otras funciones como el acceso a servicios, el comercio, el transporte, las comunicaciones y el establecimiento de la industria, que se destaca por su interacción con los principales núcleos de población más cercanos.

Para los comercios, en un entorno diversificado en cuanto a desplazamientos sobre la vía pública y el comportamiento alternado de la movilidad en un espacio donde hay un incremento latente de comercios informales, integran un proceso de adaptabilidad que resulta ambivalente para el reconocimiento de los factores e incidencias que repercuten en los espacios públicos de la localidad. De este modo, son:

*“...Centros urbanos como lugares privilegiados para el intercambio y la transformación, para la selección individual a partir de múltiples opciones. Espacios que, a diferencia de aquellos regidos por la tradición, se componen a partir de una profusión de impresiones sucesivas e imprevistas, a las que el individuo debe no sólo hacer frente, sino entre las cuales puede elegir.”* (de la Peña, 2003).

### **3.2 Inserción de la actividad industrial en el municipio de Cuautlancingo**

La presencia industrial en el municipio de Cuautlancingo se produjo a mediados del siglo XIX Con la inserción de la fábrica de San Diego, Santa Cruz Guadalupe, y La Beneficencia. Todas ellas dedicadas a la producción de hilados y tejido. En 1903 a través de la división territorial del Estado de Puebla, Cuautlancingo se consigna como municipio independiente. De este modo las unidades industriales forman parte de la propiedad de Cholula pasan a ser del municipio. No obstante, a finales de la década de 1960 las fábricas de San Diego y Santa Cruz por establecimientos de carácter jurídico aplicados por el gobierno estatal, la fábrica de San Diego a ser propiedad de Cholula, mientras que Santa Cruz se integró a la ciudad de Puebla.

De modo que las reconfiguraciones territoriales fueron imbricadas por las normativas correspondientes a la división territorial del estado. La manera en que se fragmentó la actividad productiva que pertenecía solamente a una región fueron determinantes para la formación territorial de la ciudad de Puebla, quienes se han dedicado a crecer expensas de las actividades productivas de los municipios colindantes. Ante ello, las relaciones que tuvo Cuautlancingo con la región de Cholula se han mantenido hasta la

actualidad, dedicadas al comercio y a actividades culturales que preceden del legado histórico que ambos desarrollaron en conjunto desde los albores de la época prehispánica.

Cuando la industria textil es accesible a pobladores de la región de Cholula ocasiona transformaciones en la economía, en la organización social y en la adscripción étnica de Cuautlancingo, al dejarse de asumir como indígenas y reconocerse como nuevos obreros textiles. En 1930 el 25 % de la mano de obra económicamente productiva trabajaba en la industria textil; para 1960 son 43%, y para 1968 alrededor de 60% son trabajadores industriales. La región de Cholula ha tenido una vocación agraria combinada con trabajo fabril (como se citó en Pérez, 2004).

Estos procesos de producción territorial emanados de la inserción industrial impactaron de sobremanera la estructura social de sus habitantes quienes habituados a las actividades agrícolas fueron integrándose al trabajo obrero como una alternativa laboral. Del ambiente productivo que responde al sector rural, la comunidad estaba organizada bajo normatividades políticas y económicas, pero también desde su desarrollo cultural. Los habitantes de origen indígena estaban estrechamente vinculados bajo principios íntimamente ligados a la religiosidad hoy encomendada por la iglesia que los grupos gremiales de las cofradías fueron estableciendo en la región durante la época colonial.

### **3.2.1 Transición social de producción agrícola a industrial**

Retomando los antecedentes de producción industrial del municipio, existe una relevancia económica y cultural que permitió establecer lazos sociales entre los trabajadores que trabajaron en esas fábricas, ya que marcaron un importante legado laboral que constituyó una forma de organización política que influyó en los hábitos culturales del municipio. Primeramente, los primeros obreros textiles tenían un perfil orientado a lo rural y de actividades campesinas, ya que incipientemente la región de Cuautlancingo tenía importantes extensiones de tierras cultivables que permitían la producción agrícola, así que, incluyendo la cercanía de la fábrica en las inmediaciones de esas áreas, los trabajadores eran reconocidos como campesinos obreros, lo que conllevaba una importante relación entre la producción textil con la agrícola.

La primera generación de obreros de ese perfil dio apertura a que se estableciera una buena relación con los dueños de las fábricas quienes incluso colaboraban económicamente en fechas festivas de la región, posteriormente de se comenzaron a realizar rituales de compadrazgo al volverse padrinos de bautizos, partícipes de celebraciones patronales, invitados en celebraciones de sus trabajadores entre otras actividades.

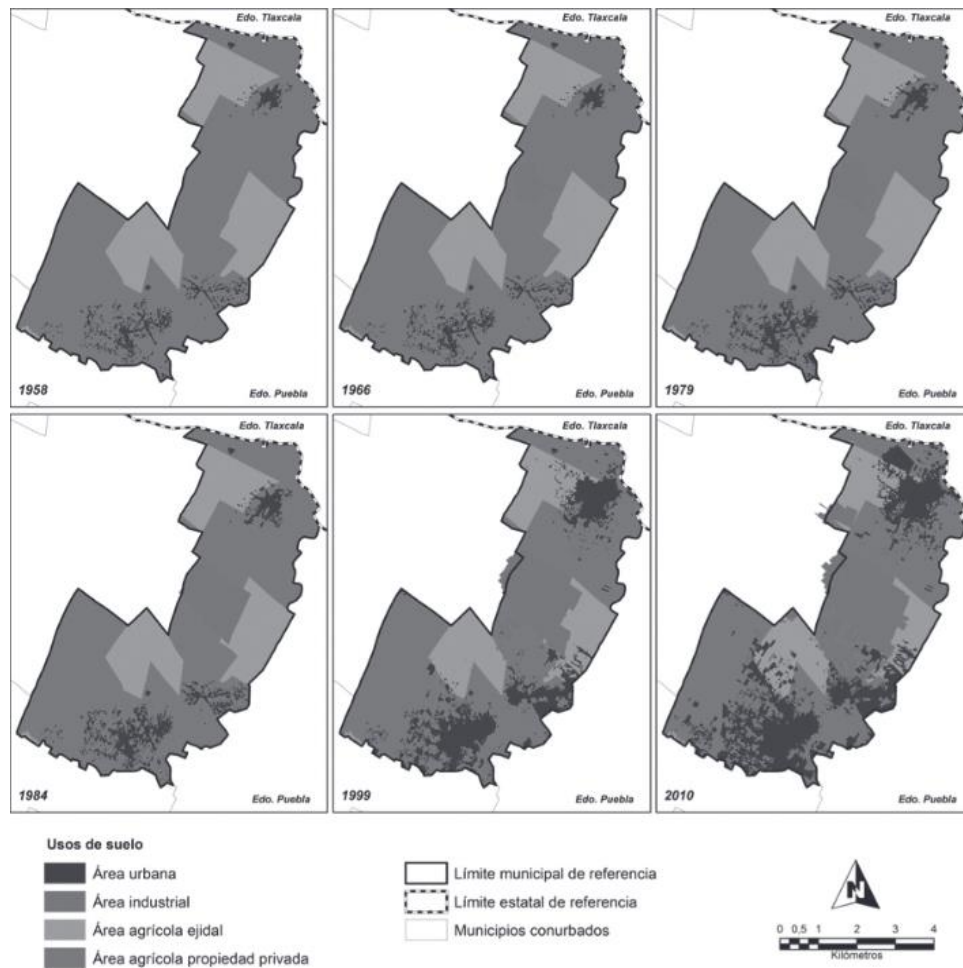
Progresivamente fueron estableciendo amistades, compadrazgos y relaciones que les permitieron generar organizaciones para las festividades religiosas, por lo tanto, se comenzó a presentar un tipo de sistemas de cargos que dio apertura a la generación de mayordomías como una actividad comunitaria y de articulación social que abrió paso a la conformación identitaria de una comunidad que comenzaba a fortalecerse a través de esas dinámicas culturales.

Por lo tanto, en un ámbito general, la constitución de la comunidad de Cuautlancingo no responde a un proceso homogéneo de relaciones históricamente determinadas por su legado identitario que se asocia con la religiosidad, sino puede ser considerada como un conjunto de relaciones que comparten hábitos laborales, sociales, culturales y políticas que les permitió organizarse para compartir intereses en común en un entorno que alude a un sistema de cargos consensuados que legitiman en un sentido político a la comunidad partícipe.

### **3.3 Desarrollo urbano ante el establecimiento industrial**

El auge industrial de México se produjo desde los años cincuenta. El territorio mexicano pasó tener grandes cualidades de producción agrícola a una era de producción mayormente industrial. La industria dominaba la economía nacional, la mayor parte de la población vivía en ciudades y la política ya interesaba a medida que el capital y el trabajo industriales hacían demandas al Estado (Haber, 1993). Este sector ha llegado a ser determinante en el desarrollo territorial de las comunidades por la manera en que el Estado modificó y creó reformas para su beneficio. Con este respaldo jurídico logró tener mayores ventajas en el tema de los servicios públicos brindados por las distintas órdenes de gobierno, con el fin de dotarlas con lo necesario para seguir beneficiando al desarrollo económico del país.

En la siguiente imagen se puede apreciar la evolución de los usos de suelo del municipio de Cuautlancingo. En primera parte, la mancha urbana se concentra en dos grandes secciones. En la parte norte se encuentra el área de San Lorenzo Almecatla donde se ubica la industria automotriz Volkswagen e industrias manufactureras, mientras que en la parte sur hay una concentración poblacional importante debido a que el núcleo administrativo del municipio se encuentra en el centro de la localidad de San Juan.



**Figura 6. Mapa de superficies del uso de suelo de 1958 a 2010**  
 Fuente: Tepox et al. (2016) Transformación del uso del suelo del municipio de Cuautlancingo

De esta forma, se permite reflejar que el impacto urbano que Cuautlancingo ha presentado se debe gran parte a la inserción de actividades industriales y a su respectivo efecto territorial que son la inserción de viviendas. Para este contexto, el crecimiento urbano que ha presentado el municipio ha atravesado los límites urbanos y

administrativos que lo delimitan, como efecto a este proceso, se vincula mayormente de otros entornos urbanos y estos se van volviendo fundamentales para su desarrollo social.

La vivienda fue la mayor demanda social que resultó de ese efecto transitivo. La manera en que se estableció este servicio en el sector rural con unidades industriales se hizo con base en el respaldo jurídico que tuvo de la reforma hecha al artículo 27 constitucional en el año de 1992, que consistió en alzar el mercado libre tras introducir la propiedad social al mercado inmobiliario urbano. Posteriormente, en la entonces incipiente reforma, vuelve legal la venta de terrenos ejidales y tierras comunales, con el objetivo de que existiera una incorporación ordenada de las mismas al territorio urbano.

Anteriormente las tierras ejidales que se encontraban alrededor de las ciudades del país fueron integrándose en las urbes mediante la venta ilegal de esas tierras. El Estado no contaba con medios legislativos sólidos para su control, así que era inevitable la venta de esos ejidos o terrenos comunales, muchos de ellos hacia grupos empresariales inmobiliarios, quienes establecieron fraccionamientos o viviendas en las demarcaciones urbanas.

Y tomando en cuenta que el precio de los ejidos o terrenos comunales de la región eran atractivos por su bajo costo, además de contar con permisos de construcción flexibles para que se establecieran empresas transnacionales y viviendas sin algún soporte normativo que regulara su distribución. No obstante, como señala Cabrera (2008) estas últimas actividades fueron implementadas generalmente de manera desordenada, de modo que impulsaron el crecimiento urbano acelerado.

No obstante Henríquez et al., (2006) incluyen que:

*Ante una falta de planeación territorial, aunada al acelerado crecimiento urbano, demográfico e industrial de Cuautlancingo, ha generado cambios de los usos del suelo irreversibles, a saber: el municipio ha tenido tasas de crecimiento cada vez mayores en la medida en que la expansión de la mancha urbana ha propiciado cambios de usos del suelo (Henríquez et al., 2006).*

Por lo que la brecha entre lo rural y lo urbano fue desapareciendo por la homogenización de ambos sectores debido a la vivienda, cuyos habitantes fueron provistos de los

servicios públicos ofrecidos por las urbes. De manera que las necesidades sociales fueron adhiriéndose al sistema social que corresponde a lo urbano, hasta dar paso a la expansión de estas formas de habitar y construir a la sociedad, es decir a la urbanización.

Las anticipadas pretensiones que tenían el Estado tras la reforma, era inducir a que se modernizara el campo mexicano y hacerlo más productivo para fortalecer las relaciones con otros productores, otorgar certidumbre jurídica al poseer ejidos y romper por decirlo así, con esa idea de que un ejido era sinónimo de una institución intocable, dando apertura a hacer de la tierra una posibilidad de poder venderla, hipotecarla y arrendarla. Abarcó tanto territorios ejidales como de propiedad privada que se incorporaron a zonas urbanas, muchas veces en forma de expropiación, propiciando de esta manera la pérdida de tierras que eran originalmente de uso agrícola y que se transformaron en áreas urbano-industriales (Ávila, 2001).

Es importante subrayar que los elementos de la reforma inicialmente no tomaron en cuenta el tema de lo urbano, pero propiamente después lo retoma. La ley agraria cuando postula la disposición que da acceso de poder cambiar la condición de la tierra de propiedad colectiva a individual, le concede al campesino un papel de sujeto activo dentro del mundo urbano, muy diferente por cierto al papel que antes tenía, que posterior a ello eran de esperarse los temores por parte de ellos ante un posible crecimiento urbano y por ende una desestabilidad económica sin precedentes.

Este crecimiento no fue planeado ni previsto por el gobierno de aquel entonces, tanto federal, como estatal o municipal, pues de unos años a ese entonces, la población aumentó de forma exorbitante, no solo por las altas tasas de natalidad que el Estado había imaginado, sino por la llegada de pobladores rurales que abandonaron el campo para buscar un lugar laboral en las grandes industrias instaladas en las grandes urbes, motivados principalmente por la promoción política del modelo económico conocido como de sustitución de importaciones que se estaba dando en esa época.

De forma anticipada, las autoridades preveían una venta y urbanización masiva de los ejidos con alta participación de inversionistas privados, que generarían beneficios y crecimiento económico, pero no sucedió así. Existieron repercusiones que aumentaron

los índices de pobreza, marginación y desplazamiento de pobladores rurales a zonas urbanas, provocando que, del medio rural, los habitantes pasaran a ser una minoría.

Para el sector rural, la disminución del territorio es notoria e irreversible en tanto que ha correspondido a las formas de habitar y desarrollar su territorio de forma contraria al confort e infraestructura que tienen las urbes. Ya que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019), sus características económicas, sociales y culturales, se encuentran establecidas y ligadas al sector agropecuario. No obstante, han llegado a carecer de medios políticos y económicos para atender las necesidades sociales que han surgido del impacto industrial en su territorio como lo es el de la vivienda. Por ende, presenta factores de vulnerabilidad social por la falta de servicios públicos que las mismas han requerido hasta en la actualidad.

Blanca Rubio (2012), pone en contexto diversos factores que resultaron de la aplicación de ese modelo económico, indicando que el Estado reorienta su actividad económica facilitando el desarrollo de las nuevas industrias puestas en las zonas urbanas, reduciendo el gasto social y centrándose en la creación de economías externas, productivas y financieras para abrir el mercado externo (Rubio, 2012). Todo ello claramente a través de las grandes transnacionales, que se asentaron en México de forma acelerada y en constante crecimiento. Se crea entonces una nueva lógica de función agrícola y laboral, para el desarrollo de la economía mexicana, esto sin fortalecer a las economías agrícolas internas que impulsarían a los trabajadores rurales a producir sin necesidad de desplazarse, pero evidentemente no fue así.

Las repercusiones sociales se pudieron detectar con esos síntomas y carencias laborales en el medio rural, los resultados, más allá de afectaciones económicas, fue todo ese proceso migratorio a las grandes ciudades, venta de sus terrenos y sometimiento a las grandes transnacionales, convirtiéndose en un grave problema que aún prevalece en nuestro presente. La problemática para el Estado fue encontrar una manera de darles un espacio para ubicar al gran cúmulo de migrantes que estaban llegando a los centros urbanos, tomando en cuenta que se trataban de nuevos inquilinos que no tenían recursos y que más bien estaban en la búsqueda de estos.

Por lo que ocurrió una peculiar combinación entre aquellos que emigraban de un campo pobre y aquellos que estaban en las mismas condiciones pero que ya habitaban en la periferia de la ciudad, que poseían tierras ejidales pero que no podían establecerse como un fraccionamiento. Estas tierras se convirtieron en la opción más cercana y barata de habitar, generando así un crecimiento desorganizado, en el que la ocupación de las zonas rurales y su transformación en zona urbana se hicieron posibles en contra de lo que jurídicamente estaba postulado. Este impacto urbano difiere mayormente en los discursos de desarrollo social que han tomado las instituciones de gobierno en turno, ya que a medida en que los problemas urbanos se van concatenando, la realidad de estos nuevos contextos urbanos dista de corresponder sus objetivos de desarrollo.

### **3.3.1 Impacto inmobiliario como proceso de desarrollo urbano**

En función de lo anteriormente mencionado, el impacto inmobiliario en México se manifestó con mayor amplitud en los años setenta hasta formar parte del surgimiento de las áreas metropolitanas, debido al aumento poblacional que implicó el crecimiento del este sector productivo. Para el municipio de Cuautlancingo, el sector industrial ha representado uno de los mayores elementos productivos de desarrollo económico de la región y del país en general. Sin embargo, se produjo una detonación inmobiliaria en sus alrededores que dio paso a una demanda de diversos servicios, que fueron instalándose en puntos estratégicos a medida en que la población iba aumentando, todos ellos formados mayormente por cadenas empresariales de renombre, ubicados en distintas áreas de la región y principales concentraciones comerciales.

De lo último, las formas de consumo fueron diversificándose hasta volverse no sólo en una necesidad de las nuevas zonas residenciales sino para todos los habitantes en general, sin embargo, el paisaje urbano entre los espacios formados por fraccionamientos y los estaban establecidos antes de los procesos de urbanización es completamente distinto, ya que para las zonas residenciales, el alcance de los servicios provistos por las empresas privadas y las instituciones son más próximas que el resto de las viviendas de la comunidad. Y, por consiguiente, estos sectores residenciales han tenido mayor ventaja de alcance a los servicios.

Así que se entrelazan dos realidades que simultáneamente presentan una complejidad cultural; una es de la inserción entre nuevos residentes y otra la construcción socioespacial que habitantes oriundos han generado con anterioridad sobre el territorio mediante prácticas tradicionales que fueron cruciales en la constitución del municipio. Considerando esto, el territorio como aquel espacio físico en donde albergan diversas formas sociales de interacción se fue constituyendo a partir de esas dos lógicas de apropiación del espacio público.

El diseño de las nuevas viviendas sobre regiones en proceso de transición urbana son de tipo fraccionamientos cerrados o residencias privadas. Están categóricamente diferenciadas por su diseño y por un nombre atribuido por las empresas inmobiliarias. Se caracterizan por ser espacios físicos protegidos y separados de los disturbios de la ciudad por bardas y rejas, y en su mayoría presentan un acceso restringido por medio de casetas, plumas y seguridad proporcionada por guardias privados (Enriquez, 2007).

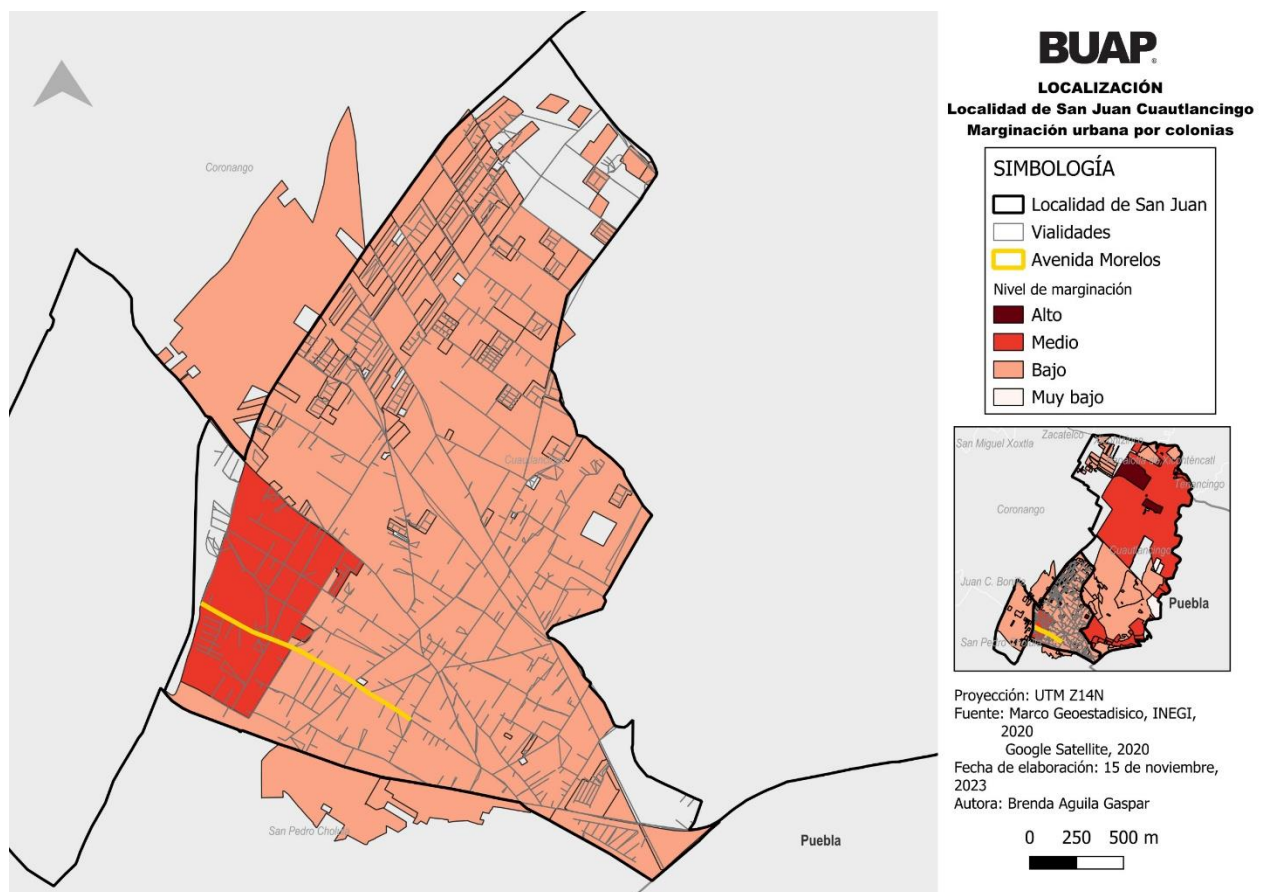
Incipientemente la idea de crear fraccionamientos cerrados se originó bajo el supuesto de hacer más exclusiva la privacidad de las personas ante posibles situaciones que puedan poner en riesgo su seguridad, como asaltos o desastres naturales. Al principio fue una alternativa para las personas con posibilidades económicas y para los habitantes que vivían en las cercanías de las zonas fronterizas. Hoy por hoy son el modelo preferente de las empresas inmobiliarias, que han hecho posible su proliferación en áreas aptas para su construcción, independientemente de su incidencia en el entorno, como las ambientales, económicas, culturales y sociales.

De modo que, esta forma de imposición inmobiliaria en entornos establecidos y determinados desde sus cualidades internas revelan un contraste de tipo espacial que fragmenta la integración de todo aquello que subyace dentro de las dinámicas sociales. De tal modo que el paisaje urbano del municipio se aprecian entornos estéticamente bien establecidos y entornos que en apariencia se encuentran en el olvido para su mejoramiento espacial. Lo que tiende a afectar otros aspectos relacionados con ámbitos sociales del contexto territorial dan forma y estructura a la comunidad, como el político, económico y cultural.

### 3.3.2 Índice de marginación urbana de San Juan Cuautlancingo

El índice de marginación urbana, otorgado por el Consejo Nacional de Población es una herramienta de análisis que muestra las deficiencias socioeconómicas de la población mexicana a partir del acceso a la educación, salud, viviendas inadecuadas y carencia de bienes y servicios asociados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En la siguiente representación, se puede apreciar el índice de marginación urbana de la localidad de San Juan Cuautlancingo, donde muestra un índice medio en la mitad del área donde se ubica la Avenida Morelos en la localidad de San Juan Cuautlancingo.



**Figura 7. Mapa del índice de marginación urbana por colonias del municipio de Cuautlancingo**  
Fuente: Elaboración propia, (2023), con base en datos de INEGI, (2020)

De lo anterior, se expone una situación crítica en la calidad urbana de esa área. De las cuales, para los ámbitos de educación, se mide el índice de acceso a nivel básico, media, media superior y superior; para la salud, se integra a la población que tiene afiliación a los servicios de salud; para la vivienda, se integran aquellas que carecen de drenaje,

energía eléctrica, agua entubada, piso de tierra y hacinamiento; y para los servicios en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación se integra la disponibilidad de refrigerador, internet y dispositivos electrónicos.

Desde la visión de Fernández (2006), existe un crecimiento en la ocupación del territorio por una gran extensión de carreteras, despliegue de conjuntos residenciales y productivos en las periferias urbanas. Lo que conlleva a un grado de marginación espacial por el desordenamiento de sus elementos funcionales, del cual, se produce un desarrollo urbano que conlleva un creciente consumo de espacio que en muchas de las ocasiones resulta insostenible.

### **Conclusión capitular**

El desarrollo urbano de Cuautlancingo fue acelerado por el establecimiento industrial. Surgieron diversas demandas que rebasaron la asimilación social de la comunidad ante esos nuevos procesos de producción y aprovechamiento territorial. Su inserción precede de proyectos externos al municipio y además tienen mucha injerencia en los agentes que se encuentran establecidos en todo su territorio en general, cuyo predominio ha dependido de su reproducción en los hábitos de producción social de sus entornos.

Las comunidades conformantes presentaron una alteración espacial por los cambios en el uso de suelo y la manera en que los entornos se fueron transformando ante la ausencia de un proyecto de planificación para su ordenamiento. Esto se debió en gran parte al establecimiento de zonas industriales e inserción de vialidades, en este caso el establecimiento industrial en la localidad de San Lorenzo Almecatla y la construcción del anillo periférico ecológico en el año de 1993.

El primero propició un incremento a la demanda de vivienda y de servicios que fueron instalándose sobre espacios que estaban provistos de ser utilizados para la agricultura. El segundo ciertamente es producto de los requerimientos de proximidad entre regiones para mantener su comunicación y relación. En ambos se despliega una diversificación en las actividades humanas con respecto a su uso y apropiación del territorio, en este caso el desarrollo de actividades socioeconómicas como la industrial, agricultura, de servicios y de vivienda.

Así que presenta una dinámica social basada en el consumo de bienes y servicios que se han instalado desproporcionadamente en principales vialidades que conectan con otras regiones que se encuentran en las proximidades del municipio. Con la modernidad lo local es penetrado y configurado por influencias sociales que se generan y operan a distancia. Así pues, lo local no solo está determinado por lo presente, sino por las distantes relaciones sociales (Giddens, 1996). De este modo, el intercambio social que se produce de las constantes interacciones ente los habitantes está inmiscuido bajo un clima urbano mayormente extraído de la externalidad.

Si bien, la urbanización se materializa de forma concatenada en los entornos urbanos de las regiones en proceso de metropolización, los procesos de cambio corresponden ampliamente a sus requerimientos de conectividad con otras áreas aledañas. Así que el incremento de vialidades y el despliegue de los sistemas de transporte se hicieron presentes en el municipio; no sólo disolvió la esencia espacial que incipientemente respondía a la vida rural, sino también se fue instalando de forma irregular en las comunidades originarias hasta alterar su sentido de pertenencia con el entorno. Esto no quiere decir que se trate un retroceso social que impida el desarrollo de lo local, sino más bien se trata de un proceso de transformación territorial que ha ido alterando los usos de suelo de las localidades sin hacer visible el impacto social que surge de ese aspecto y peor aún, que no existan lineamientos para su regulación.

Los habitantes recuperan ese sentido de pertenencia por fuera de los márgenes de un ordenamiento que no existe o es obsoleto en su entorno. Así que su forma de apropiarse de la calle suele provocar un descontento por parte de otros sectores sociales que no coinciden con esas lógicas de apropiación, pues en muchas de las veces, los comercios y procesiones impiden el acceso a personas que no forman parte de esas dinámicas de uso del suelo. Como consecuencia, se agudizan problemas en el uso y acceso a la calle.



# CAPÍTULO IV

**PROCESOS DE APROPIACIÓN DE LA AVENIDA MORELOS  
DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO DESDE ACTIVIDADES  
SOCIOCULTURALES Y SOCIOECONÓMICAS**

## **CAPÍTULO IV. PROCESOS DE APROPIACIÓN DE LA AVENIDA MORELOS DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO DESDE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y SOCIOECONÓMICAS**

Las características espaciales de la avenida Morelos no sólo se definen por sus propiedades físicas, sino también revela sus principales propiedades sociales en función de sus actividades internas, como en este caso, es el comercio, las procesiones anuales y las relaciones entre la comunidad. Sin embargo, debe haber una distinción entre ambas por la manera en que se han desarrollado a partir de su apropiación del espacio.

De este modo, la escisión entre lo físico y lo social, revela algo más allá de las partes constituyentes de la avenida, ya que algunas unidades económicas existentes dentro de ella tienen precedentes externos, de modo que la producción del territorio en cuestión no sólo está determinada dentro de sus confines sino se encuentra coaligado a estructuras externas por la homogeneización territorial que ha desarrollado municipio con otras regiones para su producción espacial.

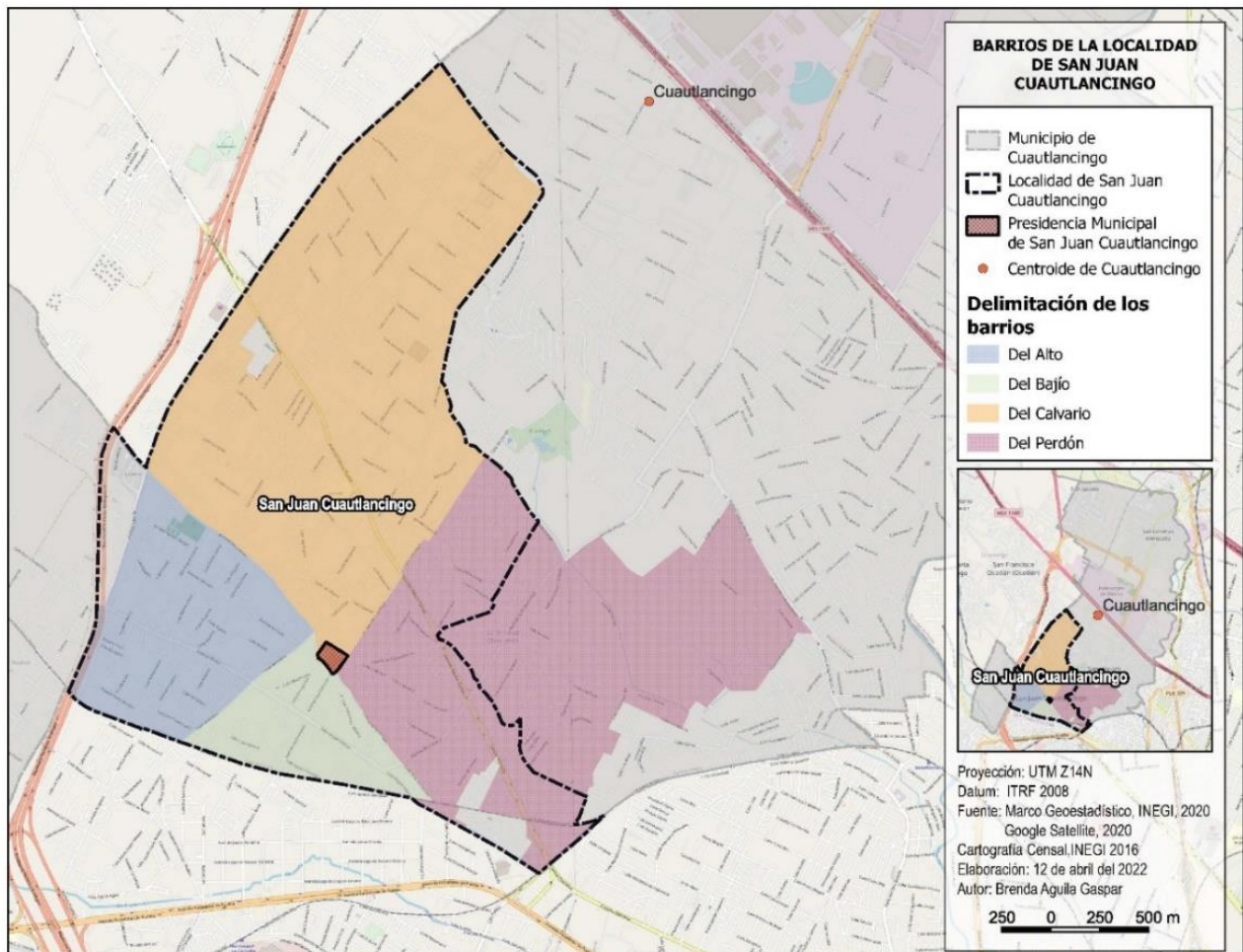
La especialización económico-funcional y la expansión física sobre ámbitos que involucran dos o más unidades político-administrativas, ya sean municipales, estatales o en algunos casos desbordando las fronteras nacionales (INEGI,2003), implicó la descentralización del poder para la gestión territorial de las regiones por parte del Estado, que propició la posibilidad de intervención por parte de las vértebras institucionales que rigen la estructura social de las regiones delimitadas por su gobernanza local. Al integrarse nuevas dinámicas de producción y aprovechamiento del territorio se fueron integrando unidades de producción para el beneficio socioeconómico del país y, por ende, se presentan mayores requerimientos de servicios públicos en los entornos urbanos de municipios urbanos como el de Cuautlancingo.

### **4.1 Contexto sociocultural: Localidad formada por barrios originarios**

De acuerdo con las características que tiene el municipio desde sus ámbitos de localización, densidad poblacional, actividad productiva, representatividad cultural y hábitos sociales, se presenta un particular panorama que responden a una serie de procesos estructurales emanados desde procesos sociales dentro del territorio de Cuautlancingo, que abarca desde las intervenciones locales de gobierno hasta la participación local de grupos sociales representativos que se organizan para mantener

un legado material e inmaterial que precede de procesos históricos que incidieron en la constitución del municipio en general.

En la siguiente figura se muestran las delimitaciones administrativas de la localidad y sus divisiones barriales, que consisten en 4 barrios principales que conforman la localidad de San Juan Cuautlancingo: del Bajío, del Perdón, Del Calvario y del Alto.



**Figura 8. Mapa de barrios de la localidad de San Juan Cuautlancingo, Puebla, México**

Fuente: Elaboración propia (2023), con base en datos de INEGI (2020)

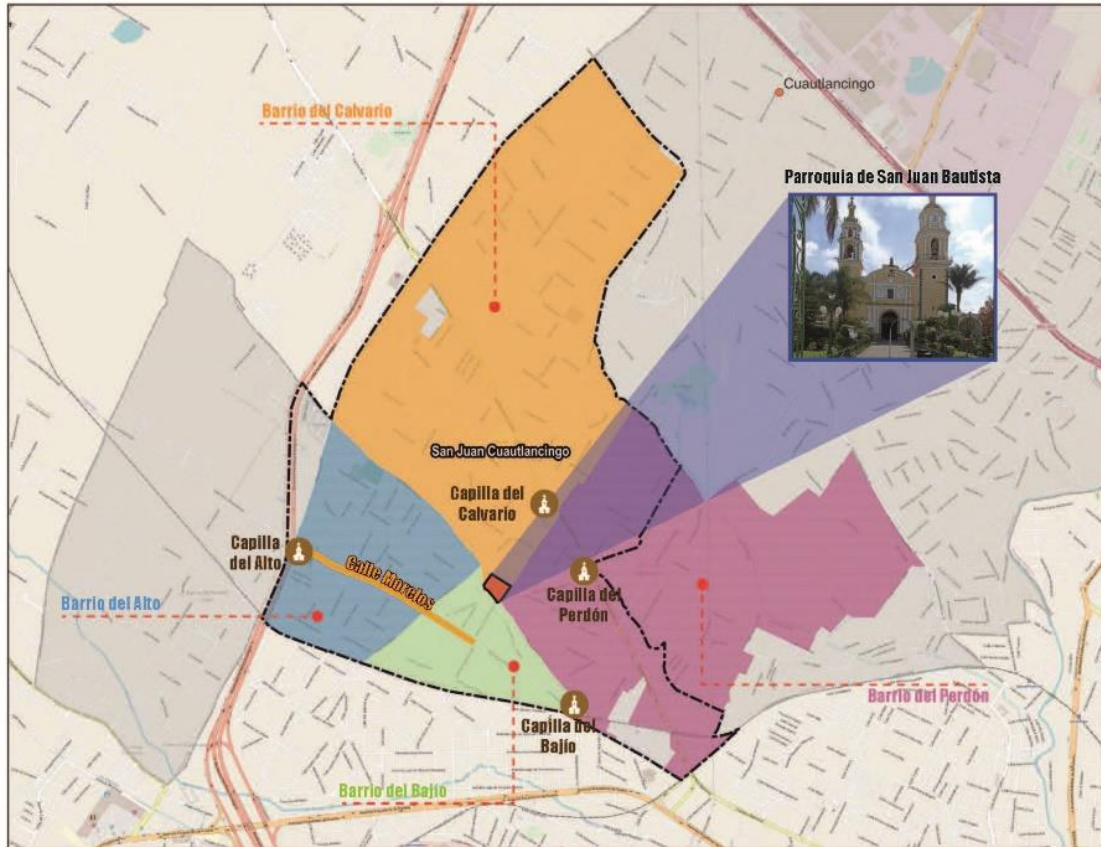
Cada barrio se constituyó históricamente por un sistema político y cultural que precede de antiguas civilizaciones y su respectivo proceso de colonización, cuyas prácticas aún prevalecen mediante rituales religiosos como las procesiones, que año con año se hacen presentes en las fechas más conmemorativas del municipio.

Una de las premisas que explican su gran actividad comercial y cultural, se debe a los orígenes de la constitución del municipio de Cuautlancingo por parte de comunidades indígenas.

*“Fue un pueblo fundado luego de la Conquista de México por población cholulteca, la cual mantenía relaciones con gente de Tlaxcala que había prestado ayuda a los españoles en la matanza de Cholula, por tal razón tuvo que emigrar ante el rechazo generalizado del resto de cholultecas” (Paleta, 2014b).*

Ante ello, los pobladores fueron conformando comunidades divididas por barrios en manos de calpullis, que son clanes indígenas unidos por parentesco y poseían tierras que les pertenecía a todos, además de contar con un sistema político y religioso.

Ellos inicialmente definieron la división territorial de la localidad de San Juan en cuatro barrios: Del Alto, del Bajío, del Calvario y del Perdón. Y en cada una de esas áreas existe una iglesia representativa que están bajo el cuidado, administración y gestión de grupos sociales o sistemas de cargos, quienes año con año realizan festividades para rendir tributo a sus elementos religiosos de origen católico, ya sean procesiones o actividades litúrgicas entre las principales avenidas que conducen a los templos.



**Figura 9. Mapa de las Iglesias representativas de los barrios de San Juan Cuautlancingo**  
Fuente: Elaboración propia (2022), con base en datos de INEGI (2020)

Y como la división territorial que tiene el municipio desde sus determinaciones históricas abarca la escala barrial o de localidad, sus primeros pobladores residen de la época de la colonización y su estructura social estaba vinculada con la religiosidad, ya que sus determinaciones políticas para la toma de decisiones sobre asuntos relacionados con su comunidad se ejercían desde los sistemas de cargos, que son grupos formados por representantes habitantes de la región, eran de origen indígena. Estaban al cargo del mantenimiento de sus templos y preservación de sus actividades religiosas.

A lo anteriormente mencionado, la conformación territorial de la localidad tiene una base esencialmente de origen indígena, por lo tanto, tuvieron un dominio territorial sobre la gestión política, económica y social de San Juan. Hoy por hoy, sólo se conservan los actos litúrgicos que realizan grupos de familias descendientes, algunos creyentes y comunidad perteneciente a los sistemas de cargos.

Una de las partes que más se destacan, es que debido al proceso de transformación territorial que la localidad ha presentado en lo particular por el efecto de la urbanización, la resistencia que han manifestado estas comunidades mayormente descendientes de los grupos indígenas que consolidaron la localidad ha sido por medio de la apropiación territorial que llevan a cabo en varias fechas del año para conservar sus vestigios tradicionales.

La permanencia de estas actividades tradicionales ha permitido la integración de otras comunidades por el vínculo que establecen durante sus festividades, del cual se incluye su contribución a la economía de los comercios que se instalan en la calle por la aglomeración que se genera en ella, sumando los que se encuentran ya establecidos en la avenida. Los vínculos sociales crean, en una sociedad fuertemente marcada por el conflicto, escenarios de confianza, al tiempo que entran a suplir demandas y necesidades que el Estado por su precariedad no está en capacidad de satisfacer (Sánchez,2007).

Esas prácticas tienen mucho significado e importancia para habitantes de la zona quienes participan y hacen posible su permanencia, de tal modo que realizan dinámicas de apropiación en el espacio urbano de la localidad. Por un lado, aumenta el número de comercios por la instalación de pequeñas ferias y por otro, se presenta un visible deterioro que interrumpe indefinidamente la integridad de los peatones.

Algunos habitantes que coinciden con determinadas prácticas sociales recuperan ese sentido de pertenencia por fuera de los márgenes de un ordenamiento que no existe o es obsoleto en su entorno. Así que su forma de apropiarse de las calles y avenidas suele provocar un descontento en los habitantes de la localidad que no coinciden con esas lógicas de apropiación, pues en muchas de las veces, los comercios y procesiones como actividades sobresalientes de la vida pública en que emergen en los espacios públicos del municipio, mayormente expresados en las calles y avenidas, impiden el acceso a personas que no forman parte de esas dinámicas de uso del suelo. Como consecuencia, se agudizan problemas en su uso y acceso; al no estar regularizados o dirigidos mediante proyectos de planeación, su desarrollo parte más por un efecto que por un proceso de planificación.

Así que los problemas que se hacen más presentes son las dinámicas de apropiación territorial en zonas que no son aptas para el desarrollo urbano. En este sentido cuando la vida pública emerge y se potencializa en una calle por actividades que impulsan la economía local y permiten la preservación de tradiciones, el uso de suelo se va diversificando hasta desprenderse de su utilidad originaria. Así que una calle, amplía su utilidad debido a la introducción de nuevas resignificaciones para su uso y aprovechamiento que se establecen a raíz de la demanda social de las comunidades.

#### **4.1.1 Sistemas de cargos como forma de organización social para la preservación del patrimonio intangible en los espacios urbanos**

Se encuentran en zonas urbanas en proceso de transición social pero que aún conservan su legado tradicional. Para el caso del municipio de Cuautlancingo, la estructura de los sistemas de cargos no es tan jerárquica, son en cambio flexibles, en ellas se permite la participación de las mujeres, ya que este tipo de cargos eran abiertamente atribuidos a los hombres, no obstante, fue posible la presencia de las mujeres a medida en que fue tomando más fuerza la demanda social de paridad para todos los ámbitos de la participación ciudadana. Y en un municipio cuyo territorio se está urbanizando a un ritmo acelerado, este tipo de modificaciones en la estructura social de estos grupos representativos es digno de encomio por la manera en que se permitieron reconfigurar racionalidades de gran raíz histórica para seguir operando en el presente encaminado a ser más inclusivo.

Otro de los rasgos más sobresalientes de las mayordomías de San Juan Cuautlancingo es que sus discursos de integración y participación social se desarrollan desde los valores emprendidos desde los grupos domésticos o familias, Las personas casadas pueden ocupar un cargo en la mayordomía. No hay requisitos para cargos importantes, así que las personas pueden ser parte del grupo si puede cumplir con los gastos. También hay participación de migrantes y personas jóvenes. el mecanismo de inclusión es de dos formas: que obtenga la vecindad a través del matrimonio y la asimilación social se da por su participación en las fiestas religiosas. Algo característico de este tipo de mayordomías es que a diferencia de las más tradicionales éstas son más comunitarias, En ellas, los problemas económicos son subsanados por agrupaciones que solventan el gasto.

De este modo, los sistemas de cargos han llevado a cabo una serie de procesos territoriales para evitar la desaparición de sus actividades tradicionales. En esta ocasión, bajo 3 aspectos principales: desde sus dinámicas de apropiación territorial en los espacios públicos para preservar sus actividades tradicionales, desde la identificación de su sistema de cargos como una forma política de conservación patrimonial tangible e intangible y la identificación de sus alternativas de resolución para evitar el rezago social de sus actividades tradicionales desde la organización social.

Como resultado, estos grupos sociales se han permitido conservar su patrimonio tangible e intangible mediante la apropiación de los entornos sociales que hicieron posible su surgimiento y que hoy por hoy, hacen posible su permanencia desde la expresión material de su identidad. Tratándose así de un ejercicio de apropiación que se ha ido determinando desde algunos grupos sociales como formas culturales de manifestar su legado. El significado social que presenta la labor de preservar el patrimonio tangible e intangible de las comunidades mediante la generación de festividades tradicionales está relacionado con las funciones políticas que los sistemas de cargos han realizado para y con el territorio de San Juan Cuautlancingo.

#### **4.2 Contexto socioeconómico: establecimiento de comercios informales en el espacio público**

Los comercios informales formados por los grupos domésticos figuran un papel importante en el desarrollo socioeconómico de las regiones. Además de sustentar de forma directa e indirecta las necesidades de los vendedores, productores y consumidores, representan uno de los mayores eslabones adquisitivos de determinadas comunidades. Ciertamente es una actividad desregulada que opera en mayor medida en los espacios públicos para tener un mayor alcance con los consumidores. Por sus características (bajos capitales de inversión y pocos requisitos de capacitación), se considera una actividad económica accesible, capaz de dotar de los medios de subsistencia a quien la lleva a cabo<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> El comercio informal de bienes y servicios, efectuado principalmente en las calles y denominado comercio ambulante, ha resultado ser más barato y eficiente, razón por la cual su desarrollo masivo se ha intensificado (Portes 1995, como se citó en Jaramillo, 2007).

De acuerdo con el INEGI el sector formal genera el 43% del Producto Interno Bruto, mientras que el sector informal genera el 57%, del tal modo que la economía mexicana depende de la informalidad para la generación de empleos. Lo cual explica el surgimiento inesperado de los comercios informales en los entornos urbanos. En la realidad mexicana, la apropiación de los espacios públicos por parte de los comercios informales es un fenómeno social latente y heterogéneo de los entornos urbanos.

Un estudio sobre Comercio y Espacio público realizado en la Ciudad de México indica que se trata de un fenómeno acelerado que adquiere importancia por los efectos que causa como resultado de la convivencia entre actores sociales que compiten por la utilización del espacio con diferentes propósitos. En la actualidad, esta competencia enfrenta sobre todo a los comerciantes en vía pública y a los establecidos (Jaramillo, 2007). Esto quiere decir, que, en el entorno urbano, el acceso al espacio público se convierte en un elemento de disputa, del cual, de acuerdo con las condiciones que figuran en la integración de los espacios públicos, se generan mecanismos que legitiman el uso de lugares que tienen distintos propósitos de utilidad.

Bajo la idea de que el espacio público es “el espacio de todos” (Kuri,2006), se construye colectivamente una lógica en común que les permite apropiarse de los espacios que están destinados y diseñados para usos específicos, como las zonas peatonales, generando problemas de movilidad y accesibilidad que se genera en todos los elementos de conforman la vía pública.

Una de las principales actividades de San Juan se base en el comercio mayormente informal situado en los espacios públicos por la creciente afluencia que se genera de estas fechas conmemorativas. Sin embargo, dada la desregulación y falta de control para esta actividad económica, por tiempo indefinido se han ido apropiando de los espacios que están diseñados para permitir el desplazamiento peatonal, incluyendo la degradación de los espacios públicos por la falta de mantenimiento entre otros factores que van surgiendo de forma concatenada, pero que en cierta medida existe una adaptabilidad social de todos los elementos que integran la vía pública, ya que este comportamiento de apropiación por parte de los comerciantes, se encuentra legitimada culturalmente al ser partícipe de un proceso tradicional significativo para la comunidad.

Si bien, las transformaciones de los espacios urbanos no resultan sólo de los mecanismos económicos, ni de las decisiones individuales, ni tampoco de razones políticas, sino de las tendencias sociales y de las necesidades colectivas, consecuencias de los cambios demográficos (como se citó en Lamy, 2006), en la relación entre la actividad comercial y su apropiación en el espacio público, intervienen diversos elementos que reconfiguran lógicas individuales y colectivas, y cuando esa representación se manifiesta en una localidad cargada de antecedentes históricos materializados en tradiciones que aún prevalecen en un entorno en se encuentra en proceso de transformación urbana, se genera una estructura que opera en función del significado de los efectos que se producen en ese espacio. Lo cual, existe por un lado representatividad organizacional que otorga sentido al uso del espacio público, pero por otro, existe una realidad en donde los espacios públicos son ineficaces para el uso y utilidad que específicamente construye en la localidad.

Cuando entendemos que una avenida es el espacio que permite la prevalencia de las prácticas socioculturales, cada vertiente interviene en los efectos que surgen de la apropiación de los comercios informales sobre los espacios públicos, el impacto que genera en un sentido colectivo (estructura) y el significado individual que integra el imaginario colectivo (composición). Bajo las influencias que las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales propician con respecto a este fenómeno.

Los comercios locales han ocupado un papel importante en la estructuración socioeconómica de las ciudades, regiones, municipios, localidades, barrios y colonias del país. Generalmente se caracterizan por ser pequeños negocios familiares que son heredados de generación en generación y se distribuyen en diversos puntos estratégicos que demanden este tipo de servicios.



**Figura 10. Comercio local en zonas peatonales**  
 Fuente: Fotografías propias, 2022

Los grupos domésticos<sup>6</sup> han ocupado un papel importante para la estructuración socioeconómica de la Avenida Morelos, sus viviendas están adecuadas para el comercio y son mecanismos de acción y de oferta para subsanar la demanda de servicios de su comunidad.

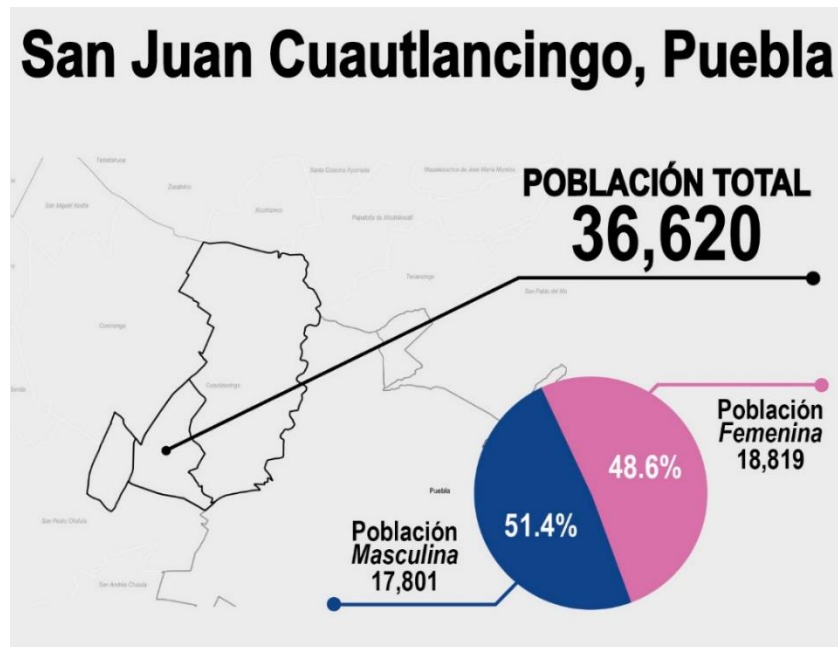
Por último, el alcance para estos comercios es muy accesible para los habitantes de la región por su numerosa distribución entre las calles y avenidas de mayor afluencia. Sin

<sup>6</sup> Alude a la coresidencia y a la organización de actividades conjuntas —sin implicar obligatoriamente relaciones parentales—, tendientes a la reproducción de los ciclos de producción y consumo. (Córdova, 2008).

embargo, dadas las facilidades en cuanto a su alcance, existe una conducta de apropiación de los espacios urbanos que obstaculizan la accesibilidad peatonal y la vía pública, lo cual ha implicado que el desplazamiento de los habitantes se reconfigure alternadamente en su condición de peatón debido al surgimiento inesperado y desproporcionado de los comercios informales. Alterando la funcionalidad de los elementos urbanos que componen la vía pública.

### 4.3 Avenida Morelos, San Juan Cuautlancingo, Puebla

Hoy por hoy, la localidad de San Juan Cuautlancingo se ha transformado de diversas maneras, pues lo que eran ejidos, ahora son fraccionamientos, hay mayor tránsito debido muchos automóviles utilizan la avenida Morelos para incorporarse al periférico, y esto explica la gran afluencia que existe en la localidad. Es notorio el aumento poblacional, de acuerdo con el INEGI, en el año 2000, tenía una población total de 16,297 habitantes, en el 2010 ya contaba con 25,343 y el último registro establecido en 2020 cuenta con 36,620 habitantes.



**Figura 11. Población total de San Juan Cuautlancingo**  
Fuente: Elaboración propia, (2022) con base en INEGI (2020)

Ciertamente las necesidades son más demandantes, y ese acelerado ritmo no está bien atendido por el sistema de infraestructura que lleva a cabo el cabildo municipal, ya que

las condiciones de la vía pública no son las adecuadas, y expone de diversas maneras la integridad de los peatones.

Sumando algunos otros factores relacionados con la falta de unidades de transporte público y de servicios públicos. Hay un marcado contraste entre las necesidades urbanas que existen en el entorno y su progresiva transformación, pues lo que puede parecer un mejoramiento en los hábitos de la localidad, son mayores las actividades que demuestran necesidades de servicios públicos y mejor infraestructura.



**Figura 12. Caracterización espacial de la Av. Morelos, San Juan Cuautlancingo**  
Fuente: Elaboración propia, 2023

La avenida Morelos ubicada en la localidad de San Juan en el municipio Cuautlancingo, es una zona donde se manifiesta una gran afluencia por las unidades comerciales que se han instalado para ofrecer servicios básicos y de alimentos, es también una ruta que permite conectarse con el periférico ecológico. Se suma también la serie de festividades tradicionales que se realizan anualmente sobre ese espacio mediante procesiones y actividades litúrgicas. Ambas actividades en un mismo espacio han generado un uso de suelo diversificado en la avenida y como efecto a esas continuas relaciones sociales, su morfología es heterogénea y complicada para la movilidad de los habitantes por la obstrucción de zonas que son aptas para los desplazamientos cotidianos.

En la producción territorial de la avenida, desarrollada a partir de actividades socioeconómicas y socioculturales, se refleja el valor simbólico y material del espacio por la manera en que se apropia de él. Ahora bien, cuando la utilización de un espacio se realiza de forma simultánea y en un mismo momento que se llevan a cabo continuamente por los diversos tipos de relaciones sociales, se genera un hábito colectivo que se hace permanente en el entorno que va alimentando el desarrollo de su producción comunitaria, que se obtiene en sus procesos de apropiación del espacio. Y

a que, por ejemplo, en días festivos suelen haber dinámicas que implican el cierre de la avenida o la instalación de ferias para la consolidación de las actividades tradicionales de la comunidad, lo que conlleva a que la población asuma las implicaciones que conllevan: como la obstrucción de áreas peatonales, la desviación del transporte a otras rutas, restricciones de entrada y salida de conjuntos habitacionales o fraccionamientos, y prohibición de tránsito vehicular. Para los establecimientos comerciales, al abarcar áreas peatonales, los usuarios recurren al transitar por la vía o a esquivar los obstáculos urbanos.

Sumando a que estas áreas en sí mismas se encuentran en un estado de deterioro o carecen de elementos urbanos para la adecuada movilidad peatonal. Como consecuencia, para los requerimientos de movilidad, la calidad de la avenida es deficiente y vulnera la integridad de los habitantes en su condición de peatón o usuario de la vía pública.

De la misma manera, los procesos de desarrollo espacial están regulados desde los sectores institucionales, emanados desde las tres órdenes de gobierno, quienes se encargan de mantener el control, gestión y aprovechamiento del suelo mediante proyectos urbanos cuyos instrumentos normativos para su ejecución son de tipo ascendente, es decir, se ejercen bajo las atribuciones de programas gubernamentales con referencias externas de uso y acceso a los espacios públicos, en este caso la aplicación de programas de desarrollo urbano y planificación territorial.

Otras desde sectores privados, como empresas comerciales y grupos inmobiliarios, estos sectores son de los más numerosos por detonar un sinfín de unidades entre comunidades en proceso de transición, de las cuales reflejan un contraste de tipo socioespacial que define dos escenarios de apropiación. Uno formado por la urbanización y otro formando desde las determinaciones sociales internas de la comunidad.

#### 4.3.1 Condiciones físicas del entorno urbano de San Juan Cuautlancingo

Los entornos urbanos de las comunidades urbanizadas deben contener sitios para la recreación, educación y distribución de servicios. Para las características territoriales de la localidad en función del ordenamiento territorial de sus viviendas hay una demanda social que requiere el alcance de dichos agentes como esenciales para contribuir al desarrollo vital de su entorno.

En siguiente la tabla muestra con base en el censo de población y vivienda del INEGI (2020), se pueden apreciar los bajos números que presenta la localidad en sus características del entorno urbano:

Entorno Urbano				
Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado
Recubrimiento de la calle	60	121	2	5
Rampa para silla de ruedas	0	5	178	5
Disponibilidad de paso peatonal	9	67	107	5
Banquetas	31	130	22	5
Guarnición	32	128	23	5

Disponibilidad de ciclovía	0	0	<b>183</b>	5
Disponibilidad de Ciclocarril	0	0	183	5
Alumbrado público	29	138	16	5
Disponibilidad de letrero con nombre de la calle	4	83	96	5
Teléfono público	0	18	165	5
Árboles o palmeras	7	82	94	5
Disponibilidad de semáforo auditivo en la manzana	0	0	<b>183</b>	5
Disponibilidad de parada de transporte colectivo en la manzana	1	14	<b>168</b>	5
Disponibilidad de estación para bicicleta en la manzana	0	1	<b>182</b>	5
Disponibilidad de alcantarilla o drenaje pluvial	10	102	71	5
Disponibilidad de transporte colectivo	0	91	92	5
Sin acceso de personas	6	65	112	5
Sin acceso de automóviles	6	65	112	5
Puesto semifijo	0	13	170	5
Puesto ambulante	0	13	170	5

**Tabla 1. Entorno urbano de San Juan Cuautlancingo**

Fuente: Elaboración propia, (2023), con base en el Censo de Población y Vivienda de INEGI, (2020)

Hay elementos urbanos que son necesarios pero que son escasos o inexistentes en las vialidades de San Juan. Las cantidades más bajas son las rampas para silla de ruedas, contando con 5 de las 183 vialidades existentes. En cuanto a disponibilidad para ciclovía es nula, así como la inexistencia de elementos para personas discapacitadas ni paradas de transporte colectivo por manzana, aun habiendo una red de transporte operando dentro de la localidad.

De lo anterior se refleja el rezago urbano para incluir elementos que son necesarios para sectores vulnerables y para los que optan por otros medios de transporte ajenos a los del automóvil. Ya que se priorizan los espacios para el flujo vehicular y no de la estructura

espacial en que forma parte, de modo que lo sustentable no está presente en los procedimientos para su mejoramiento, por la falta de inclusión en sus elementos urbanos. Y tomando en cuenta que avenidas de tránsito continuo como el de la zona de estudio existen actividades requieren esos servicios, se hace hincapié de establecer las necesidades locales de la comunidad tomando en cuenta las formas de apropiación que llevan a cabo y la manera en que aprovechan los espacios públicos. Todo ello con el fin de identificar más acertadamente lo que se requiere para su mejoramiento.

#### **4.3.2 Instrumento de análisis**

En el ámbito del mercado cultural, se analizaron las diferentes interacciones e intercambios de bienes y servicios culturales materiales e inmateriales que permiten el funcionamiento de un mercado cultural e igualmente su papel en la construcción y configuración del espacio público (Acosta, et al., 2016). Desde el paisaje urbano que se desarrolla en el espacio público, se llevan a cabo diversos elementos de recolección de datos para la realización de la descripción espacial de la zona de estudio en función de su percepción social del espacio como territorio para la producción socioeconómica y sociocultural, como la observación participante y no participante, aplicación de encuestas y anotaciones de breves relatos sobre los antecedentes del espacio público.

En el siguiente cuadro de muestra el despliegue de variables que responden a los procesos de producción socioespacial de la avenida Morelos. Con ello, se pretende conocer el perfil de integración de los participantes para y con su espacio público como medio físico y como medio social. Con ello, identificar las fortalezas y debilidades para hacer posible la participación ciudadana para el mantenimiento de la Avenida Morelos.

DIMENSIÓN CONCEPTUAL	VARIABLE	OBJETIVO	PREGUNTAS
Espacio social	Representación social Representación cultural	Se pretende averiguar la percepción social de las dinámicas recreativas que acontecen en la localidad desde el reconocimiento del grado de participación y de satisfacción patrimonial.	¿Cuántos años tiene viviendo en Cuautlancingo? ¿Usted tiene algún empleo dentro del municipio de Cuautlancingo?
	Intercambio comunicativo Organización social Percepción social	Se pretende reconocer la percepción axiológica de los habitantes el entorno que conforma la calle Morelos, lugar concurrido para procesiones, festividades tradicionales y unidades de comercio informal instalados en el espacio público.	¿Cuántos vecinos pertenecientes a la Calle Morelos conoce? ¿Cómo considera su relación con ellos? ¿Conoce algún grupo vecinal, colectivos o programas para el mantenimiento de la calle? ¿Cómo se entera de los eventos que se generan en la localidad de San Juan? ¿Participa en la organización de festividades tradicionales de la comunidad?
	Identidad cultural Relaciones sociales	Se pretende identificar el sentido de pertenencia religiosa y residencial de los habitantes para reconocer la relación que tiene con su entorno.	¿Le gusta el lugar donde vive? A su parecer, ¿Qué tipo de actividades predominan en el municipio de Cuautlancingo? ¿Suele asistir a las festividades que se realizan durante el año en la localidad de San Juan?
Espacio físico	Reproducción social de los grupos domésticos Uso y acceso Percepción social del espacio	Este aspecto busca ubicar el nivel de satisfacción en temas de seguridad urbana de la localidad de San Juan, así como la percepción social de los habitantes con respecto a su entorno.	¿Cuáles son las características más agradables de la calle Morelos? A su parecer, ¿Cuál es el principal problema que afecta a la Calle Morelos? ¿De qué o quien depende la solución a ese problema? Para resolver problemas que se encuentran en la calle ¿qué tan importante es para usted la participación de la gente? ¿Usted se organiza con sus vecinos para actividades de mantenimiento y seguridad en la Calle? ¿Usted considera que tanto festividades y procesiones que se realizan en las calles pueden ser un problema de acceso vehicular y peatonal? ¿Usted cree que el comercio local que existen en las calles y avenidas son para el beneficio económico de la comunidad?

**Tabla 2. Instrumento de análisis social**

Fuente: Elaboración propia, 2022

Se encuestó un total de 84 habitantes que conforman la Avenida Morelos, de los cuales 52 son mujeres y 32 son hombres. Y algunas consideraciones de relevancia asociadas con las preguntas planteadas, es que el 55% de la población encuestada, percibe que la falta de acceso peatonal es el principal problema que afecta a la avenida, seguido de la falta de transporte que representa un 24%. Cerca del 80% indica que nunca se ha organizado con sus vecinos para el mantenimiento y seguridad de la avenida, cuya razón principal es por la falta de organización para su realización, seguido de la falta de tiempo. No obstante, más del 90% considera importante la participación de la gente para resolver los problemas urbanos que afectan a la avenida.

En la realización de festividades, el 65% considera que representa un problema de acceso vehicular y peatonal, y para resolver el problema, cerca del 80% opta por la organización entre vecinos, grupos sociales y público en general para reorganizar el acceso y salida. De modo que los habitantes encuestados, tienen la disposición para organizarse a mejorar los mecanismos de apropiación de esa índole, no obstante, hay una falta de integración para su realización. Lo que se infiere, una falta de integración entre vecinos para mejorar la comunicación entre ellos y con ello, hacer posible la realización de acciones para mejorar su entorno compartido.

Por otro lado, se integraron algunas preguntas adicionales a personas de la tercera edad como actores clave para la recuperación de memorias sobre el entorno que conforma la Avenida. Se les pidió describir los primeros recuerdos que tienen de la misma y el ambiente social que había desde su llegada.

Doña Concepción de 75 años menciona:

*“Lo que no me gustaba era cuando llovía porque aquí se hacían los ríos muy feos y el agua se metía en tu humilde casa, y era muy difícil para nosotros porque yo era un pilar muy grande para mis hijastros y a veces no podía con todas las cosas. Y antes todos nos conocíamos porque no éramos muchos, y en esas temporadas entre todos nos ayudábamos, pero ahorita apenas conozco a mi comadre que vive acá, porque los demás o se cambiaron de casa o ya fallecieron, y yo creo que la avenida ha cambiado porque empezaron a entrar más coches y el transporte de acá. Antes no teníamos todo lo que*

*vemos ahorita, y considero que los que hemos vivido aquí mucho tiempo pueden decirte lo mismo.” (Alatraste, C. Comunicación personal, marzo 2022)*

Por su parte, Eusebio de 88 años menciona que:

*“Gracias a dios tuve una infancia muy bonita, pese a las condiciones económicas que vivimos un tiempo, mi madre siempre nos enseñó a ser solidarios con el prójimo, a ayudar a quienes más lo necesitan y a ser servidores de dios. Nosotros llegamos a ser parte de la mayordomía y en un par de ocasiones nos tocó proveer de comida durante el Santo Jubileo, te hablo de hace casi 50 años atrás. Aquí pasaban muy seguido las procesiones y había ocasiones en que todos nos organizábamos para limpiar la zona donde se ponen los tapetes (en la vialidad), y cuando menos lo esperabas ya llegaban gentes de otros barrios a ayudarnos. Fue muy bonita esa época, ahora ya las nuevas generaciones no tienen interés por participar en algo tan bonito, pero son nuevas épocas y hay que aceptarlo.” (Tlaque, E. Comunicación personal, marzo 2022)*

Cuando un conjunto de residencias comparte un mismo espacio, la vida pública se va produciendo no sólo en función de las interacciones cotidianas sino también del intercambio comunicativo que realizan al establecerse como una comunidad. No obstante, cuando hay deficiencias en los equipamientos urbanos para su uso y acceso, es desde la misma comunidad donde se subsana esa carencia cuando realizan ejercicios de apropiación del espacio público, pues no sólo hace legítimo el “derecho a la ciudad” sino también el entorno adquiere un nuevo significado que se produce desde la racionalidad local, ya que los usos que hacen sobre ella responden a la demanda social que se va generando de esa escala local. No obstante, la falta de comunicación entre vecinos representa un obstáculo para definir entre ellos sus necesidades colectivas. Como consecuencia, el ambiente urbano de la Avenida Morelos mantiene perpetrados los factores de uso y acceso.

#### **4.4 Factores urbanos ante los procesos de apropiación del espacio público de la Avenida Morelos**

Los planes de desarrollo municipal han priorizado el mejoramiento de los entornos locales con la inserción de unidades urbanas en los espacios públicos de las comunidades, como la incorporación de vialidades, de viviendas, de servicios y de equipamientos. No obstante, las dinámicas del uso del suelo emanados desde estructuras locales de gobierno aún carecen de procedimientos regulatorios de acción. Ya que los efectos que este proceso transitorio reconfiguración espacial responden a más desventajas que ventajas para los pobladores en temas de movilidad peatonal, quienes, a partir de sus dinámicas de apropiación, ya sea para el comercio, para festividades o actividades colectivas, los procesos de acceso y uso se encuentran limitados por la complejidad espacial que resultan de esas dinámicas, ya que la distribución física de los elementos que conforman las vialidades obstruyen cada vez más las zonas peatonales, que más allá de ser percibidas, son asumidas por los pobladores por la manera en que ese problema se adhiere el espacio y se vuelve funcional para otras dinámicas sociales.

Para entender esto, es importante señalar que el municipio tiene un gran contenido histórico que manifiesta todo un cúmulo de representaciones culturales ligadas a determinadas actividades asociadas con lo económico, político y social, que fueron relevantes en su constitución identitaria, que más allá de ser significativo para los habitantes de la zona, es un aspecto fundamental de expresión social que manifiesta los rasgos más representativos del municipio, de los cuales, hoy en día siguen estando presentes mediante prácticas tradicionales que aún prevalecen en ciertos puntos del territorio.

No obstante, cuando nos referimos al fenómeno de urbanización, hay diversas coyunturas que han orillado a que estas prácticas se vean condicionadas a una especie de adaptación o a grandes escalas a una alteración en sus dinámicas de expresión cultural por el creciente impacto urbano que se ha presentado en los últimos años. Uno de ellos es por el desempeño político que ha buscado insertar mecanismos para un desarrollo económico en las zonas metropolitanas, de las cuales, al ser conurbadas, se presentan en mayor medida factores que progresivamente se vuelven complejos por el desconocimiento profundizado de sus condiciones. También por los intentos

gubernamentales por generar algunas intervenciones en los espacios públicos atípicos que restan importancia a la carga cultural de las comunidades y, por ende, sus prácticas tradicionales se vean amenazadas por la falta de apoyo o interés.

En el proceso de transmisión cultural adheridos en el devenir productivo del territorio, existe una pesadez política que ha empañado el valor colectivo de los bienes patrimoniales y naturales, ya que, en el devenir de la transmisión popular o folclórica de los derechos propios y ajenos sobre los elementos representativos de determinadas comunidades, viene cargado también de un proceso atípico que intervino negativamente en la construcción del imaginario colectivo.

Macías (2005), sostiene que en las regiones mexicanas de reciente urbanización tienen una cultura muy marcada entre sus miembros, con un gran capital social, aunque muchos de los valores de ese capital no son adecuados en el mundo actual, por lo que se convierte en algunos casos, en un freno al desarrollo de la región. Dicho esto, en el caso de las zonas con creciente proceso de urbanización, presentan un desarrollo social que busca acoplarse a la modernidad occidental mediante mecanismos políticos de intervención ajenos a las prácticas tradicionales de la región. Como efecto, los grupos sociales que impulsan las riquezas tradicionales de las regiones pierden relevancia en la constitución local de la cultura, cediendo a las intervenciones institucionales que se vuelven cada vez más autoritarias y menos accesibles para generar espacios públicos inclusivos y de cohesión social.

Los desafíos que resultan de los procesos de apropiación territorial de un espacio público emergen a raíz de sus condiciones físicas asociadas a los servicios públicos, como la precariedad, escasez, privatización, políticas invasivas y deficiente infraestructura.

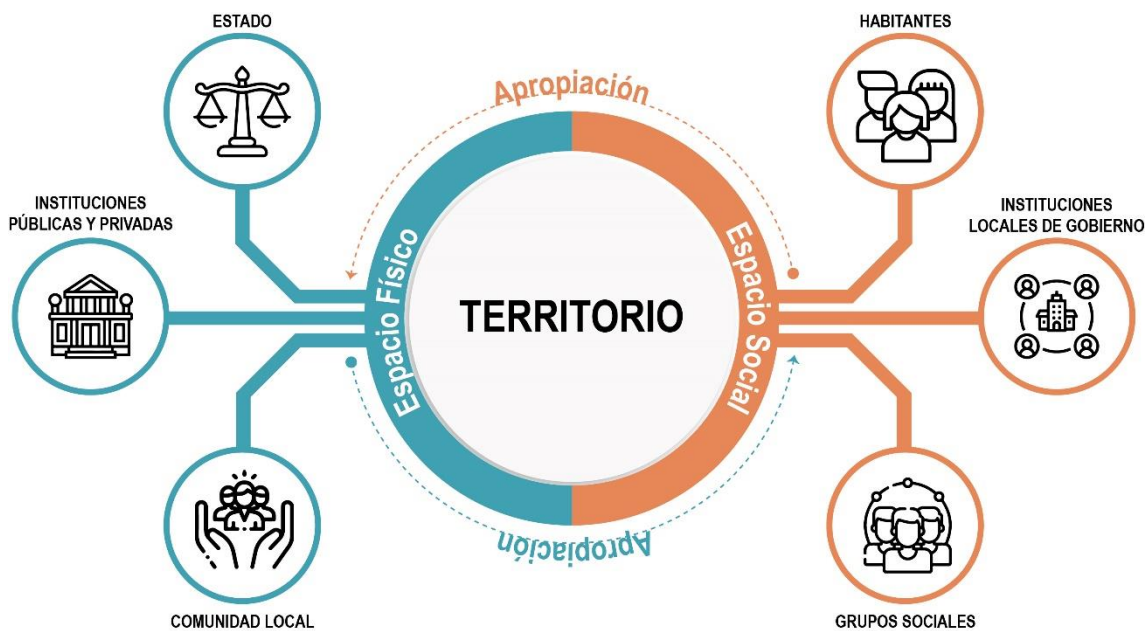
#### **4.1 Producción territorial de la avenida Morelos: Propiedades físicas y sociales**

Para el ambiente urbanizador en que se ha ido desarrollando en el territorio del municipio de Cuautlancingo, gran parte de las condiciones físicas de la avenida son adaptaciones del aspecto urbano que se requieren hoy en día para la movilidad peatonal, para el habitar y para su ocupación. Así que el impacto de este fenómeno sobre una región apta para la producción comercial, industrial y agrícola se proyectó de múltiples maneras en el espacio hasta sobrecargarse en los espacios más próximos de las comunidades. Y

cuando la utilidad de un espacio se ve superada por su indiscriminada ocupación, su deterioro es inminente y recaen en las condiciones de habitabilidad de las comunidades que los conforman.

Ejemplificando la realidad contextual de esta investigación en una avenida donde existe un tránsito ininterrumpido de vehículos y de personas, el impacto de este proceso transformador se traduce en la calidad de sus banquetas y distribución de sus unidades comerciales. Aunque es importante señalar que la expresión social de la vida pública que emerge en la Calle Morelos no tiene una distinción particular en comparación con otras vialidades que presentan las mismas condiciones de desarrollo social a raíz de sus procesos de urbanización. Es mas bien, una aproximación contextual de apropiación similar a otras vialidades conformantes del municipio que presentan estas características socioespaciales.

De este modo, el proceso analítico de la presente se realiza en función del modelo teórico-metodológico que se puntualizó del territorio para comprender los procesos de apropiación que existen en la Avenida Morelos que se realiza a raíz de su producción espacial que conlleva lo físico y social, en función de los efectos territoriales que resulta del fenómeno de urbanización. De manera que el espacio público como un territorio, se conforma de la siguiente manera:



**Figura 13. Esquema de procesos de apropiación territorial como espacio físico y social**  
Fuente: Elaboración propia, 2023

En primer lugar, las propiedades físicas del espacio público son determinados inicialmente por la estructuración política que confiere el estado para su operación cuyos medios para regularlo y dotarlos de servicios que requiere la sociedad son mediante el establecimiento de instituciones públicas y privadas de diversa índole, pero todas ellas destinadas a las necesidades sociales. Como los servicios públicos, de salud, educación, vivienda e infraestructura. Asimismo, la comunidad local, tiene mucha presencia en su desarrollo por los procesos sociales que se emanan de sus interacciones cotidianas e intercambio comunicativo y son manifestados en su manera de apropiarse del espacio que comparten y se desenvuelven colectivamente, dando paso a la realización de actividades para satisfacer sus necesidades económicas, culturales y sociales.

En segundo lugar, el espacio público como propiedad social, es producida directamente por quienes la ocupan, en este sentido, por parte de los mismos habitantes por la proximidad que tienen hacia el espacio, por ende, son productores de esta en su condición social. Las instituciones locales de gobierno son los organismos más próximos de la producción social del espacio público; son los encargados de mediar el comportamiento social para no alterar el orden público y lograr mantener el estado de bienestar que se busca en el país mexicano. Por último, los grupos sociales son agrupaciones que mantienen un vínculo en común que les permite accionar en el espacio para preservar sus intereses de diverso ámbito, como cultural, económico y ambiental.

El problema urbano no sólo se proyecta en las condiciones físicas del espacio, sino también en la manera que han sido apropiadas para el beneficio social, emanados desde las grandes esferas de poder como las instituciones, tanto públicas como privadas, y como sugiere Vargas (2018) desde las prácticas cotidianas que cada grupo desarrolla en los territorios específicos en los que viven. La apropiación en este caso es un proceso multidimensional que se lleva a cabo en los espacios sociales. Estos últimos están determinados por la oferta de bienes y de prácticas posibles (Bourdieu, 2011). De este modo, los espacios sociales también se construyen por procesos externos e internos de apropiación territorial.

Los espacios públicos como las calles y avenidas que se han ido desarrollando el municipio de Cuautlancingo están dotados de actividades de comercio que han llevado a

cabo los habitantes de la vialidad. Entendiendo este contexto desde las propiedades territoriales que lo componen, este espacio público ha sido de dominio público con usos de tipo socioeconómico, cultural y de movilidad. Se define entonces como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades (Segovia y Jordan, 2005).

Con ello, no es posible abordar lo sustentable en espacios urbanos mal administrados ni en espacios donde no se permita la participación ciudadana. Si existe una deficiente administración en los espacios urbanos se reduce la posibilidad de generar proyectos de intervención territorial operacionales para los usuarios hasta volverse obsoletos. Por otro lado, si no se impulsa la participación ciudadana para construir un entorno adecuado a sus fines, no se podrán impulsar los elementos que son representativos para las comunidades, sino que terminan por priorizar iniciativas ajenas a su contenido social.

## **CONCLUSIONES**

Bajo el ambiente urbanizador que han ido manifestando las regiones metropolitanas de México en los últimos años, la apropiación de los espacios públicos se ha vuelto también en un mecanismo de supervivencia social para la preservación del patrimonio tangible e intangible de muchas comunidades tradicionales y para la subsistencia socioeconómica de muchas familias. De modo que debe considerarse con mayor seriedad en los diagnósticos socioespaciales para comprender las nuevas formas de organización social que emergen de este tipo de escenarios urbanos para detectar las deficiencias en su producción territorial y las fortalezas que resultan de las iniciativas civiles.

Aunque si bien, esas formas de apropiación suelen desencadenar otros factores como el de la movilidad peatonal, es primordial contar previamente con instrumentos sólidos de planificación urbana que establezca con claridad tanto derechos como obligaciones de las personas que llevan a cabo este tipo de procedimientos de apropiación para evitar la perpetración del ámbito privado sobre lo público. Y con ello, mermar la segregación social de los entornos urbanos para promover espacios públicos más inclusivos que no vulneren otros aspectos que forman parte de su entorno compartido.

Cuautlancingo es un municipio que presenta complejidades en su territorio por los factores concatenados que se han ido desarrollando de acuerdo con el tipo de relaciones sociales que han emergido de sus interacciones cotidianas que son relevantes para su crecimiento económico y cultural. Hay una falta de planificación para el sector local y una falta de sensibilidad gubernamental para considerar la importancia que tiene esta escala para el municipio en general, del cual, requiere de un proyecto más concreto y específico.

Con lo anteriormente planteado, al reconocer las características que presenta el municipio de Cuautlancingo para el ámbito urbano, territorial, económico, social y cultural, se hace énfasis en la necesidad de generar un proyecto estratégico que logre vislumbrar con más precisión las condiciones sociales que la comunidad del municipio presenta en función de sus rasgos más sobresalientes. Al contrastar la situación con el desempeño político que se han llevado a cabo hasta el presente, se percibe una brecha que desplaza la posibilidad de contemplar la participación ciudadana para ejecutar los proyectos de planificación municipal.

Si bien, al incursionarse los modelos de desarrollo económico en México desde la incorporación de la primera ley de Planeación en el año de 1930, se detonaron numerosas unidades industriales en zonas rurales hasta generar grandes impactos en el nivel político, ambiental y social que se reflejaron desde la territorialidad. Dada la centralidad de la Ciudad de Puebla y sus respectivas demandas de producción en las regiones periféricas, se desembocó una alteración en la estructura de los asentamientos humanos formados por regiones ya establecidas por su productividad agrícola y por la gobernanza que se ejerce en cada una de ellas. Esta última puede llevarse a cabo desde su representatividad política y/o de su representatividad cultural, que son sectores que aún no tienen y siguen sin tener alguna trascendencia en el reconocimiento institucional del territorio.

El desarrollo urbano a nivel municipal encuentra en crisis cuando se proyectan los aspectos que están interiorizados sólidamente en los centros del poder gubernamental y personas económicamente estables. Por lo que los espacios públicos, se condicionan y están a merced de centros sociales hegemónicos junto con sus diversas escalas. Es necesario por ello, establecer criterios analíticos que evoquen la participación social, académica, institucional y administrativa.

Por tal motivo, en muchas de las veces, en la generación de políticas de mejoramiento en los espacios públicos, no siempre funcionan adecuadamente debido al desconocimiento de las características culturales y espaciales que presenta una determinada comunidad, pues ambas dimensiones pueden llegar a ser ambivalentes en el devenir de su reconocimiento, que terminan por orientarse en direcciones contrarias. Pues cuando una comunidad con su respectiva estructura política, económica y cultural se apropia de los espacios públicos, pueden considerarse como factores a tratar para los planes de desarrollo urbano del Estado, dado que no corresponden con sus lineamientos de un “adecuado” uso de los espacios públicos, que propiamente desde su condición de autoridad intervienen sobre ellos alterando a largo plazo el sentido colectivo que con anterioridad ya habían consolidado sus habitantes.

De la misma forma, estas políticas de intervención resultan incongruentes con las necesidades e intereses de la comunidad a quienes les han transformado el espacio

público que ellos generaron. Como consecuencia, en ambos casos se presentan factores generalizados y sistematizados que pasa desapercibido en el proceso de intervención de los espacios públicos; disminuye la participación social de los habitantes y grupos sociales que hacen posible la permanencia de sus tradiciones locales a la vez asumen culturalmente los cambios impuestos por el Estado, diluyendo problemáticas que se vuelven a largo plazo en aspectos cotidianos producto de tales reconfiguraciones, volviéndose un asunto más complicado de tratar.

La apropiación del espacio público es un proceso integrador que debe consolidarse bajo un marco democrático que abogue en favor de una formación incluyente que permita el desarrollo político y cultural adecuado a las necesidades que se manifiestan en los variados contextos que existen y se reproducen sus espacios más próximos. El derecho a la ciudad, referido en situaciones que se relacionan entre sí y que estructuran el tejido social, se adhiere a intereses reducidos que legitiman el bienestar social de los más acomodados; estas situaciones aterrizadas hacia los ámbitos políticos, culturales, económicos y sociales son los campos en donde se desarrollan ideologías que interfieren y obstaculizan la integración social suscitados en los espacios públicos.

En función de las circunstancias adyacentes que figuran el problema de apropiación territorial que se estableció en el presente análisis, se incluye que el territorio asocia lo social y lo geográfico que se perpetra en los hábitos culturales; mientras que el espacio se remite a caracterizarse por sus cualidades físicas y las relaciones que se establecen entre las personas que se encuentran en ella mediante prácticas sociales y políticas locales de intervención reforzadas por su representatividad ante la comunidad, el territorio se dirige al dominio que hay en ese espacio por parte grupos sociales sobre otros, independientemente del nivel político en el que se encuentre y en dónde se encuentre, es decir, pueden ser propiciados por fuera de las delimitaciones locales.

Asimismo, la producción espacial del territorio urbano de las comunidades, específicamente en sus espacios públicos que son aptos para la producción socioeconómica y sociocultural como es el caso de San Juan Cuautlancingo, se desarrolla en un ambiente tan precario que refleja un proceso territorial carente de servicios públicos que son subsanados por la necesidad social de los habitantes tanto

para su entorno como para su bienestar individual. Los espacios que no son bien provistos para el acceso a los servicios están en constante decadencia a medida en que no exista planeación para su atención. Por lo que los espacios públicos, se condicionan y están a merced de centros sociales hegemónicos junto con sus diversas escalas de dominio sobre el territorio. Es necesario por ello, establecer criterios analíticos que evoquen la participación social, académica, institucional y administrativa para mejorar la producción espacial del territorio en su apropiación social entendiendo la manera en que las comunidades se van organizando en su devenir de la apropiación que realizan en los espacios públicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, E. Barrantes, N., Maldonado, D., Silva, L., Aliaga, F. (2016). Apropiación y significación cultural y artística del espacio urbano: el caso del Chorro de Quevedo en Bogotá. Colombia. Revista de Ciencias sociales, Núm. 71. P. 62-94. Ed. Luis Gómez Encinas <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495952433003>
- Asuad S. N. (2000). Programa metropolitano de integración norte, oriente y poniente de la ciudad de Puebla. Documento de integración de los estudios de los programas metropolitanos.  
<http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Programa%20Metropolitano%20Cda%20de%20Puebla.pdf>
- Ávila S. H. (2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos: Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM, (45), 108-127.
- Bazant, S, J. (2011) Planeación Urbana. ¿Utopía o realidad? Planeación urbana estratégica, Editorial Trillas, México, 36p. Recuperado el 18 de marzo del 2022 en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/13591/02bazantsproyeccion10.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/13591/02bazantsproyeccion10.pdf)
- Basilio, H. (2019). Complejidad social: Un análisis necesario. *Centro de ciencias de la complejidad*. <https://www.c3.unam.mx/noticias/noticia135.html>
- Bordieu, P. (2011) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI editores, S.A de C.V. Sociología y política. 184.p
- Cabrera B. V., Guerrero, J. M. y Nava R. R. (2008). La política de suelo en Puebla. Fuente de segregación socioespacial y riqueza selectiva.
- Córdova, R., Núñez, C., Skerritt, D. (2008). Transformaciones en los grupos domésticos en el contexto de la migración internacional. *Migración internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en la región central de Veracruz*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. México. Nueva edición [en línea]. <http://books.openedition.org/cemca/490>

De la Torre, M. I., (2015). Espacio público y colectivo social. *Revista Electrónica Nova Scientia*. 7(14). 495-510.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2007-07052015000200495&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-07052015000200495&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Echeverría, Bolívar, (1998) Valor de uso y utopía. México, Editorial Siglo XXI. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182014000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000300008)

Enríquez, J. Á. (2007). Entre el miedo y la distinción: El estado actual del fraccionamiento cerrado en las ciudades fronterizas de Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez. *Estudios fronterizos*, 8(15), 9-49. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018769612007000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018769612007000100001&lng=es&tlng=es).

Garrocho C., Aguilar C., Brambila C., Graizbord B., Sobrino J. (2015) Hacia una cultura de las Ciudades Sostenibles. Consejo Nacional de Población. p. 29. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/305960/Hacia\\_una\\_cultura\\_de\\_las\\_ciudades\\_sostenibles.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/305960/Hacia_una_cultura_de_las_ciudades_sostenibles.pdf)

Garza, G. (2007). La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas [online] vol.13, n.52 [citado 2023-11-20], pp.77-108. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252007000200004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000200004&lng=es&nrm=iso)

Giddens, A. (1996). "Modernidad y autoidentidad". En: Beriain, Josexto (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, Anthropos

Giménez, G. (diciembre, 1996). TERRITORIO Y CULTURA Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Colima, México. Vol. II, No. 004, pp. 9-30. Universidad de colima. Disponible en: [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/476\\_territorio\\_y\\_cultura.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/476_territorio_y_cultura.pdf)

Grajeda, C. L., (2012). El espacio público de la periferia en la ciudad metropolitana. The public spaces. *Ciencia@uaqro*. 5(12). Pp. 16-21. Disponible en: [https://www.uaq.mx/investigacion/revista\\_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v5-n2/art7.pdf](https://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v5-n2/art7.pdf)

Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad/Rosana Guber. Bogotá: Grupo Editorial. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación Antropología social – Investigaciones I. Tít. II. Serie 305.8 cd 20 ed. Disponible en: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>

Gómez Orea (2015). El sistema territorial. pp. 10-26. Curso de Ordenación Territorial. Instituto de Territorio, Paisaje, Ambiente y Sostenibilidad: Madrid

Henríquez, C., Azócar, G. y Aguayo, M. (2006). Cambio de uso del suelo y escorrentía superficial: aplicación de un modelo de simulación espacial en Los Ángeles, VIII Región del Biobío, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (36), 61-74

Hirsch, Joachim - Autor/a; Ávalos Tenorio, Gerard. (1996). “Globalización, capital y estado” Universidad Autónoma Metropolitana, DCSH/UAM-X, Unidad Xochimilco, México.

INEGI (2004) Delimitación de las zonas metropolitanas de México. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Desarrollo Social. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvini/inegi/productos/historicos/1329/702825010048/702825010048\\_1.pdf#1,{%22name%22:%22XYZ%22},-139,813,0.4854](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/inegi/productos/historicos/1329/702825010048/702825010048_1.pdf#1,{%22name%22:%22XYZ%22},-139,813,0.4854)

Lamy, Brigitte. (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. *Estudios demográficos y urbanos*, 21(1), 211-225. Epub 30 de octubre de 2019. <https://doi.org/10.24201/edu.v21i1.1267>

Lezama, J. L. (2002). Teoría social, espacio y ciudad. México: Colegio de México

Luiselli, C. (2019). Los desafíos del México urbano. *Economía UNAM*, 16(46), 183-195. Epub 17 de junio de 2020. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2019.46.444>

- Martínez, A. T. (2007), Pierre Bourdieu. Razones y lecciones de una práctica sociológica, Buenos Aires: Manantial.
- Macías M., Alejandro (2005). I. e-Gnosis, (3) [fecha de Consulta 23 de mayo de 2022]. ISSN. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73000306>
- Medina, A. (2003), "Sistema de cargos y comunidad: nuevos aportes a una vieja discusión", ponencia, para el Coloquio "¿A dónde va la antropología?", México, UAM-I.
- Morales, F. (2020). El territorio como construcción social y el pensamiento sistémico: aportes al debate sobre la cohesión territorial. *Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial desafíos actuales y escenarios futuros*. Vol. 1. 21-36. <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/5040>
- Murguía A. (2009) El análisis sociológico de la cultura. Teoría, significado y realidad después del giro lingüístico, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 309 pp.
- Nolasco, Margarita, "Cuautlancingo, un pueblo de la región de Cholula", en Ignacio Marquina (coord.), *Proyecto Cholula, XIX*, México, INAH, 1970.
- Ontiveros Acosta, T. y De Freitas Taylor, J. (2006). Hacia la comprensión del uso de los espacios públicos privados en los territorios populares contemporáneos. Cuaderno urbano: espacio, cultura y sociedad, 5: 217-234.
- Paleta, G. (2014) El sistema de cargos en la configuración de la clase obrera con orígenes rurales en la región de Cholula, Puebla. Dimensión antropológica. Vol. 61, 97-118 <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/5415>
- Peroni, A. (2013). Claves del buen desarrollo territorial. *Frontera norte*, 25(49), 57-86. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018773722013000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018773722013000100003&lng=es&tlng=es).
- Ramírez, B. (2006), "Espacio-tiempo y territorio", *Ciudades*, 70, 3-8, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana.

Ramírez, B. (2011), "Espacio y política en el desarrollo territorial", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XI, núm. 37, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 553–573

Ramírez, P. (2015) Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*

Rubio, B. (2012). Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. México; Ecuador; América Latina. <https://doi.org/978-607-402-434-0>

Sánchez, J. F. (2007) Los vínculos sociales como formas de organización. *Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana*. Vol. 17. Núm. 34. Pp. 204-234. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85913301008>

Segovia, O. y Jordan, R. (2005). Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Secretaría de Economía. (2017). Sectores productivos en México en el contexto mundial. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/se/articulos/sectores-productivos-de-mexico-en-el-contexto-mundial>

Secretaría General del Consejo Nacional de Población. (2020). Índice de marginación urbana 2020. CONAPO. México. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

SEDESOL (2010) Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y rezago Social. Consultado en 10 de marzo del 2021. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla\\_041.pdf](http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_041.pdf)

SEMARNAT, Dirección General de Estadística e Información Ambiental, noviembre, (2019), con base en: CONAPO, Delimitación de Zonas Metropolitanas. [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Delimitacion\\_de\\_Zonas\\_Metropolitanas](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Delimitacion_de_Zonas_Metropolitanas)

SEDESOL/CONAPO/INEGI. (2015). Delimitación de las zonas metropolitanas de México. Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. consultado en

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>

Szpac, A. M., Ferrero, A. C., Rezzoagli, A. B., & Galati, A. C. (2010). Cultura y espacio urbano. Pensar, construir y habitar la calle. *ARQUISUR Revista*, 1(1), 58-65. <https://doi.org/10.14409/ar.v1i1.914>

Tochihuitl Tepox, A., Villarreal Manzo L. A., Ramírez Valverde, B., Gutiérrez Domínguez, E. A. y Tlapa Almonte, M. (2016). Análisis de los cambios y la persistencia en los usos del suelo de 1958 a 2010 en el municipio de Cuautlancingo, Puebla, México. *Ambiente y Desarrollo*, 20(39), 35-54. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.ayd20-39.acpu>

Trejo Nieto, A. (2013). Las economías de las zonas metropolitanas de México en los albores del siglo XXI. *Estudios demográficos y urbanos*, 28(3), 545-591. <https://doi.org/10.24201/edu.v28i3.1447>

Umaña, L. M. (2018). Representar lo social desde la sociología urbana: la metodología de las representaciones sociales en el estudio de los fenómenos urbanos. En Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Ed.). *Reflexiones multidisciplinares sobre metodologías actuales en las ciencias sociales*. 1ª Ed. Pp. 142.

Vargas Aguirre, M., (2018), "Concentración territorial del poder y legitimidad del orden, el caso de Santiago de Chile", Tesis para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.

Vela, Enrique, "Algunas características del calpulli", *Arqueología Mexicana*, edición especial núm. 75, p. 15.

Wehrheim, J. (2015). El carácter público de los espacios y de la ciudad. Indicadores y reflexiones para el posterior desarrollo del tema. En E. Schlack (Ed.), *POPS-El uso público del espacio urbano* (pp. 283-305). Santiago de Chile: Ediciones ARQ, UNAB, Capital Books.